This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SAL 499.3.12

Harvard College Library

FROM THE FUND
FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY
AND ECONOMICS

Established 1913

Biblioteca de "La Propaganda Literaria."

CANTARES
DE
VUELTA-ABAJO

RECOPILADOS

POR UN GUAJIRO.

PRIMER CUADERNO.

(SEGUNDA EDICION.)

HABANA.
LA PROPAGANDA LITERARIA.
IMPRENTA—LIBRERIA—PAPELERIA.
Calle de O'Reilly, núm. 54.
1876.

FLORESTA HISPANO-AMERICANA.

Primorosa coleccion de letras caprichosas, ó sea doce grandes pliegos de dibujos litografiados.—Contiene multitud de **abecedarios**, elegantes cifras, escudos, medallones, cenefas, **guirnaldas**, festones, orlas, grecas, etc., etc., debidas al lápiz de los más distinguidos dibujantes de Madrid. Se han publicado tres volúmenes, que se venden juntos á $ 8–00 y separados á $ 3–00 uno.

ALMANAQUE DE "JUAN PALOMO."

Años de 1870, 1871, 1872 y 1873.

Cada año lo constituye un volúmen de unas 100 páginas en cuarto, á dos columnas, edicion elegante, con artículos, versos, epígramas, biografías, novelas, cuentos, despropósitos, etc.; todo guisado y condimentado por los redactores y corresponsales de *Juan Palomo*, é ilustrado con chistosas caricaturas de actualidad, por Landaluze, Cisneros y Ortego. Los pocos ejemplares que sobraron, dedicados á la venta pública, ó sea á los *no* suscritores á dicho periódico, se venden á 50 cents. papel en la Habana, 60 en el interior de la isla y 75 en el exterior. Los cuatro, encuadernados en un tomo, $ 3–50.

RECIBOS TALONARIOS PARA ALQUILERES DE CASAS.

Comprenden los claros indispensables para colocar con perfecta claridad el nombre del inquilino, la cantidad importe del alquiler, calle y número de la casa, dia del vencimiento, fiador, fecha, firma, etc., y en el talon las naturales correspondencias, en extracto, y sitio para las observaciones que pudiesen ocurrir.—Se hallan encuadernados á la holandesa: cada libreta contiene 100 recibos en buen papel y clara impresion.

Precio de un ejemplar, en billetes..... $ 2–50
Por docenas..... 25–00

Todas estas obras se hallan de venta en *La Propaganda Literaria*, O'Reilly 54, entre Habana y Compostela.

Biblioteca de "La Propaganda Literaria."

CANTARES

DE

VUELTA-ABAJO,

RECOPILADOS POR

UN GUAJIRO.

PRIMER CUADERNO.

(SEGUNDA EDICION.)

HABANA.
LA PROPAGANDA LITERARIA
Imprenta.—Librería.—Papelería.
Calle de O-Reilly N. 54.
-1875.

SAL499.3.12

HARVARD COLLEGE LIBRARY
LATIN AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND
APR 3 1925

Es propiedad de LA PROPAGANDA LITERARIA, casa editorial,
HABANA.

DOS PALABRAS.

Al dar á luz la primera edicion de este libro, en 1871, le precedieron estas líneas:

"Todos los pueblos tienen su poesía especial, que es el sello distintivo del carácter, de la manera de ser de sus habitantes; poesía en que se sintetizan sus pensamientos y aspiraciones y las costumbres que les distinguen.

El de Cuba no podia exceptuarse, y no se ha exceptuado, de esta regla.

El guajiro, ese tipo de nuestros campos, que aún se conserva en toda su pureza en la Vuelta-Abajo, vá desapareciendo de los departamentos Central y Oriental y del territorio de las Villas, donde existía; el guajiro es la representacion genuina del pueblo de Cuba en sus campos, y las décimas, que acompañado del tiple y del güiro, entona, son asimismo los cantos populares del país.

El sentimiento, que es el alma de la poesía, lo posee en alto grado el guajiro, y se revela en esos cantares que expresan sus impresiones, sus amores, su constancia, sus celos, su afan, el deseo que le anima y la esperanza risueña con que se hace superior á las contrariedades.

Quien no ha recorrido estos campos en esos dias de bienhadada paz, que el génio de la discordia ha turbado; quien no le ha visto caballero sobre su yegua *baya*, ó sobre su potro *alazan*, con el machete al cinto, las espuelas de plata, el calzon de campana, la camisa por fuera, el ancho sombrero de yarey sombreando su rostro, terciado el pañuelo á manera de banda, llevando en la siniestra mano el gallo *giro*, si vá á la valla, ó el tabaco en la boca, si busca á su amada ó se dirige á un gusteque; quien no le ha visto así, y no ha escuchado esas décimas que el guajiro conserva en la memoria ó que compone con esa facilidad inherente á las imaginaciones tropicales, ese no conoce de seguro las costumbres del país, ni puede apreciar su poesía.

Para él, para que las conozca, publicamos hoy estas décimas, recogidas en los campos por uno que se llama tambien guajiro, y asimismo para que el campesino cubano pueda adquirir un caudal de cantares con que aumente su coleccion, para cuyo efecto se incluyen tambien en este cuaderno algunas poesías inéditas.

Recopiladas están por quien las ha oido cantar en nuestras sabanas y se ha impregnado en su poesía.

Un guajiro las ha cantado, y otro guajiro, que las aprendió, las dá á luz.

Bien sabemos, al publicar los CANTARES DE VUELTA-ABAJO, que hay entre estas décimas algunas de autores conocidos; pero en la imposibilidad de averiguar los nombres de todos, y de darlas tales como las han escrito, pues que el tiempo suele ir adulterándolas, las ofrecemos sin ese requisito.

Ni una palabra diremos acerca de su mérito, porque eso compete al público juzgarlo.

Sólo, para concluir, agregaremos que el presente cuaderno será el primero de los que nos proponemos publicar, si, como esperamos, encuentra en todos la aceptacion que reclamamos para él y que, en nuestro concepto, merece."

Nuestra prediccion se ha cumplido de tal manera, que hace más de un año se ha agotado la edicion de 8,000 ejemplares que la constituyó, y numerosos pedidos nos impulsaban á dar á luz la segunda edicion, que ahora aparece, y continuar la série de cuadernos que tenemos preparados y el segundo de los cuales ya se halla en prensa.

Exito tan lisonjero, nos exime de nuevas explicaciones en este instante.

El público ha fallado, y su fallo nos satisface y lisonjea.

EL GUAJIRO ESPAÑOL.

I.

Nací en Cuba, por fortuna,
concha de perlas preciosas,
y sus brisas deliciosas
mecieron mi tierna cuna;
la luz de su blanca luna,
de su sol los resplandores,
sus pájaros y sus flores
dieron á mi fantasía
cuanto amor, fuego y poesía
tiene esta tierra de amores.

II.

Y en Cuba no puede ser
que tanto bueno se acabe....
¡el buen cubano no sabe,
no sabe más que querer!
Pueden solo aborrecer
aquellos que en mil pedazos,
de lo sagrado los lazos
se atrevan á quebrantar;
pero yo.... ¡sólo sé amar,
y abrir á la paz los brazos!

III.

En Cuba nací, y no miento
si digo que es mi aureola;
pero la sangre española
hervir en mis venas siento;
sangre de gran valimento,
pues fundo mi orgullo en ella;
que España es mi pátria bella,
sus hijos, hermanos son,
y ella es, en conclusion,
de mi esperanza la estrella.

IV.

Tírele como á tirano
su enemigo más constante,
que yo entusiasta, incesante,
llamo al español *mi hermano*;
no procedo de africano,
no es del mal mi inteligencia,
adoro del bien la ciencia,
y esto á España lo concedo;
así, renegar no puedo
de mi noble procedencia.

CANTOS DE UN VEGUERO.

I.

De mi vega los encantos
te darán, criolla hermosa,
suaves céfiros de rosa,
música, flores y cantos:
y tendrás placeres cuantos
ofrece naturaleza,
distante de la impureza
de ese mundo engañador,
donde el vicio y el horror
manchan virtud y belleza.

II.

Verás un rio tranquilo
entre campesinas flores,
que aroman con sus olores
mi alegre é inculto asilo.
Oirás el cándido estilo
de las vegueras cubanas,
que en las risueñas mañanas
cantan llenas de placer,
al ver al alba romper
entre záfiros y grana.

III.

Verás los ardientes patos
al resplandor de la luna
bañándose en la laguna
con extremosos conatos:
verás los perros y gatos
jugando en el colgadizo,
y en su alineado piso
una linda conejera,
y un jardin, bella habanera,
que es más bien un paraiso.

VI.

Verás el grueso berraco
pastando con las cochinas,
y bandadas de gallinas
por los surcos del tabaco,
de donde el sustento saco,
con llevaderos trabajos;
verás volar los *guanajos*,
descendiendo hácia el *batey*,
porque del alto *mamey*
duermen en los verdes gajos.

V.

Verás vacas y terneros
y bellos pavos reales,
y entre sombríos cocales,
bueyes, chivos y carneros;
y por los vastos potreros
las guineas á millares,
bajo verdes limonares
los tomeguines cantando,
y á las abejas labrando
en sus ricos colmenares.

VI.

Verás ligeras palomas
el batey atravesar,
cansadas de revolar
por las empinadas lomas:
y entre las verdes aromas
las pintadas codornices,
y las sabrosas perdices,
que cruzan por las alturas,
buscando las espesuras
solitarias y felices.

VII.

Verás un cielo sereno,
lleno de luz y de amor,
fecundando la labor
de este campo tan ameno,
que está plenamente lleno
de menestras y hortalizas,
en cuyas formas precisas
expresan su lozanía:
y una choza, vida mia,
que es nido de amor y risas.

VIII.

Oirás el canto sencillo
de mi pecho apasionado

cuando amoroso á tu lado
toque el dulce tiplecillo.
Un lecho de opaco brillo
tendrás en tu habitacion,
que es mi única ambicion
ofrecerte, caro bien,
las delicias de mi eden
con mi pobre corazon.

IX.

Tendrás cañas y melones,
mangos, ciruelas y piñas,
y unas frondosas campiñas
de dulcísimos anones;
aguacates, marañones,
suaves zapotes y limas,
y no creas que te eximas
de tanto bien y recreo,
pues te llamo en mi deseo
donde tranquila no gimas.

X.

Dátiles, moras y jagua,
guayabas y mamoncillos,
chirimoyas, granadillos,
y frescos cocos de agua;
papayas que causan magua,
guanábanas y mameyes,
y verás en los bateyes
toronjas y uvas caletas....
Ven á estas selvas secretas;
tus gustos serán mis leyes.

XI.

Tendrás una guarda-raya
de granados y caimitos,
y limoneros chiquitos
que forman una atalaya;
verás á la pitajaya,
que está brindando su fruta,
y vá formando una gruta
con el bello tamarindo....
Ven, no tardes, ángel lindo,
que aquí la paz se disfruta.

XII.

Tengo una hermosa canoa,
una tarraya y dos remos,
los que guardo en los extremos
de mi oscura barbacoa:
debajo de la maboa
amarro mi embarcacion;
jocumas y yayas son,
entre caobas y cedros,
los que limitan los medros
de mi alegre habitacion.

XIII.

Sapos, dajaos, guabinas,
bonaides, camarones,
anguilas y guacajones,
y viajacas saltarinas:
verás en las cristalinas
aguas de mi pátrio rio,
donde el junco y el masío
brindan besos á la brisa....
Ven á darme tu sonrisa,
que será el delirio mio.

XIV.

Los chifles para cazar
verás junto á la escopeta,
y en un saco de bayeta
los avíos de pescar:
un cuarto para guardar
el tabaco apilonado,
unas gabetas á un lado
donde tengo las semillas,
y entre otras cosas sencillas,
cujes de tasajo ahumado.

XV.

Verás al negro totí,
al mayito, al carpintero,
al judío, al arriero,
y al pintado colibrí:
cotorras verás allí
entre blancas mariposas;

y entre caos y tojosas,
guacamayos y azulejos,
y el gavilan á lo léjos
tras las garzas cenizosas.

XVI.

Verás bellas bjiritas,
la pedorrera, el zorzal
y en el verde platanal
diferentes avecitas,
que huyendo las pobrecitas,
se van á posar al rio,
dó las persigue con brío,
el halcon fiero y goloso
para cebarse gozoso,
matándole su albedrío.

XVII.

Tendrán tus antojos gratos,
yucas, ñames y maní,
malangas, ajonjolí,
maiz, plátanos, buniatos,
y haremos sabrosos platos
con polluelos y pichones;
comeremos chicharrones
y un ajiaco á lo cubano
hecho por mi tosca mano
entre encendidos tizones.

XVIII.

Tengo una albarda y un freno
y mis espuelas de plata,
y un machete, que desata
por sus filos el veneno:
para defensa del bueno
lo tengo tan solamente;
y un potro, que es más ardiente
que del rayo la candela,
huye, salta, corre y vuela,
y marcha divinamente.

EL AMANTE DESPRECIADO

I.

Por la deliciosa orilla
que el Cauto baña en su giro,
iba montado un guajiro
sobre su yegua rosilla.
Una enjalma era su silla
trabajada en Jibacoa;
de flexible guacacoa
llevaba en la mano un fuete,
y puesto al cinto un machete
de allá de Guanabacoa.

II.

Fuera de sus pantalones
mecía la fresca brisa
las faldas de la camisa
guarnecida de botones.
Llevaba unos zapatones
de pellejo de majá,
flores de Guatapaná
en la cinta del sombrero,
y era el tal hombre un veguero
de las vegas de Aguará.

III.

Embelesado del rio
en la corriente de plata,
de una guajirita ingrata
recordó el infiel desvío.
Su ademan era sombrío
y triste aquella ocasion;
y herido su corazon
de mal vengados agravios,
se escapó de entre sus lábios
el nombre de Concepcion.

IV.

Conchita fué la que un dia,
debajo de unos ciruelos,
puso fin á sus desvelos
diciendo que lo quería.
"Tuyo será, le decía,

mi dulce y primer besito;"
pero esta, que amor bendito
juró en pláticas sucintas,
tuvo dos caras distintas
como la hoja del caimito.

V.

Su pobre amante rendido,
que se llamaba Apolonio,
se entregó como un bolonio
á aquel amor fementido.
Otro jóven del partido
por su Conchita suspira,
y ella, ardiendo como pira,
entregóse á sus halagos,
cual se rinde á los estragos
del huracan, la jejira.

VI.

Era Concha una beldad
donosísima, aunque pobre,
como la que está en el Cobre,
Vírgen de la Caridad.
En lo mejor de su edad
silvestre flor peregrina,
su boca, dulce y divina,
húmedos sus lábios rojos,
y seductores sus ojos,
como los de mi Rufina.

VII.

Por eso el que la adoraba,
aspirando á ser su esposo,
buscó á su rival dichoso,
que Camilo se llamaba.
A la sombra de una yaba
se vieron los mozálvetes,
y entre dimes y diretes,
rencorosos se injuriaron,
y al punto desenvainaron
sus relucientes machetes.

VIII.

Camilo quedó vencido
con una herida en el pecho,
y Apolonio, satisfecho,
de emigrar tomó el partido.
Descarriado, perseguido
de la justicia severa,
del Cauto por la ribera
se alejaba lentamente
y con voz triste y doliente
cantaba de esta manera:

IX.

"Adios, ingrata beldad,
coqueta sin sentimiento
y voluble como el viento
que vaga en la inmensidad:
tu inesperada crueldad
de furor mi sangre enciende;
te amé como aquel que entiende
del amor la santa ley,
como quiere el curujey
al árbol donde se prende.

X.

"Cifré en tu amor mi ventura,
soñé mil veces contigo,
y en mi corazon dí abrigo
á la esperanza más pura.
Tú con fingida ternura
diste fin á mi pesar,
me juraste idolatrar
con firme constancia, en suma,
y fué tu amor cual la espuma
que forma el viento en la mar.

XI.

"Por tí, perjura hechicera,
abandona este cubano
la alegre choza de guano
donde vió la luz primera.
No alces luego lastimera
la voz pidiendo perdon,
pues no soy en la ocasion
ni tu amante ni tu amigo,
ni quiero cantar contigo
debajo del marañon.

XII.

"Adios; y ya roto el hilo
de mi amor en mil pedazos,
vive feliz en los brazos
de tu amoroso Camilo.
Yo voy á buscar asilo
al pueblo del Camagüey,
y ojalá, mujer sin ley,
que en medio á tu dulce arrobo,
te suceda como al jobo
cuando lo enreda el jagüey."

XIII.

Dijo: y dando á su rosilla
unos cuantos latigazos,
se perdió entre los ramblazos
que hay de aquel rio en la orilla.
De una elevada yanilla
susurró la ramazon,
del céfiro al blando son
los guáramos se mecieron,
y los montes repitieron
el nombre de Concepcion.

MI JARDIN.

I.

Verás la blanca azucena
junto al nevado tomillo,
al clavel casto y sencillo
lleno de fragancia amena;
la siempre-viva serena
junto á las dálias preciosas,
las azucenas, las rosas,
el tulipan, el jazmin,
las amapolas, y en fin,
maravillas caprichosas.

II.

Verás lindas clavellinas
entre lirios de San Juan,
el perfumado arrayan
y las bellas ambarinas:
y vertiendo esencias finas,
hallarás junto al romero,
la espuela de caballero,
la ruda, la mejorana,
el clavel, la filigrana,
y el rosicler hechicero.

III.

Verás á la cambustera,
la albahaca, el amaranto,
las moyitas, el acanto,
y la blanca flor de cera;
la adelfa, la adormidera,
la diadema, el cajigal,
el jacinto, el lirio real,
la micrófila, el laurel,
el narciso, el mirabel,
las lilas y el digital.

IV.

Verás la bella mosqueta,
el giganton, el llanten,
la sensitiva tambien
y el nardo con la violeta;
y entre flores de poeta,
la bruja, la balsamina,
el mirto, la capuchina,
la vicaria, la verbena,
el San Diego, la silena,
el tilo y la volantina.

CANTOS DE ARIGUANABO.

En los delirios de amor
no debe nadie fiar,
porque estos se desvanecen
como la espuma del mar.

I.

Sobrada razon tenia
para de tu amor dudar,
pues más se suele engañar,
quien más en amor se fia.
No niego que te queria

con puro y ferviente ardor,
y que imploraba el favor
de merecer tu ternura,
si no viera tu locura
en los delirios de amor.

II.

Porque con sobrado fuego
alimentas una hoguera,
donde si mi amor naciera,
morir lo veria luego.
No apetezco ese amor ciego
en que te sueles quemar
por querer tanto adorar....
que en ese amor de deseos
que engendran los devaneos,
no debe nadie fiar.

III.

Quiero que me adore un alma
toda uncion, toda confianza,
fé y virtud, luz y esperanza,
glorias, dulzuras y palma.
Amor de ternura y calma,
que con sus alas cubriesen
los ángeles, y que fuesen
dos almas, puras, constantes;
no amores tan delirantes,
porque estos se desvanecen.

IV.

Por eso en mi triste pecho
sepultaré la pasion;
no quiero tu corazon
tan solo pavesas hecho.
Por eso en el mundo estrecho
nada me suele inspirar,
porque no podré encontrar
la ilusion de mi sentido,
y tus amores han sido
como la espuma del mar.

MI PROTESTA DE AMOR.

I.

Así como te he ofrecido
todo cuanto yo poseo,
tambien te ofrezco el empleo
de este corazon herido,
que palpita enternecido,
desde el dia en que te ví;
porque en mi pecho sentí
el fuego de una pasion,
que engendró la adoracion
que he puesto, mi vida, en tí.

II.

No podrás pisar alfombras
tejidas con rica seda,
pero en umbrosa arboleda
gozarás plácidas sombras;
y si acaso no te asombras
de mis amantes albricias
y me ofreces tus primicias
tierna, fiel y agradecida,
pasaremos nuestra vida
entre besos y caricias.

III.

Será tu amor mi delirio
y tu placer mi ventura;
mi tesoro tu ternura
y tu enojo mi martirio;
será tu mirada el cirio
con que nos alumbrarémos;
de mi pasion los extremos
te darán constante prueba....
y de noche cuando llueva
¡qué gustosos dormiremos!

IV.

Aunque soy un campesino,
tengo dulces afecciones
y adoro las perfecciones
de lo mágico y divino;
yo á mi solas imagino

que hay en tí todo lo bello,
y como siento un destello
de tu seráfico encanto....
por eso te quiero tanto
y en tu amor mi dicha sello.

V.

Soy un mísero veguero
que no posee riquezas;
pero admiro las bellezas
del mundo acá en mi potrero;
que soy tosco considero,
pero mi amor no es locura,
y te ofrezco con fé pura,
léjos de dañado fin,
un corazon, serafin,
lleno de amor y ternura.

VI.

Yo admiré tu casto hechizo
y quedó mi pecho amante
lleno de amor palpitante
en un estado indeciso;
á solas yo divinizo
tu donaire y gentileza;
por eso mi dicha empieza
cuando te digo, mi bien,
que no hay en el mundo quien
posea tanta belleza.

VII.

Léjos del mundo engañoso
vivirás en compañía
de un veguero que á porfía
en tí cifra su reposo:
de tus favores ansioso
amor te brindo sincero,
pues quiero morir primero
que dejarte de adorar
en el solitario hogar
de un pobre vuelta-bajero.

VIII.

Yo vivo en la soledad,
léjos de murmuraciones,
pues aquí no hay ambiciones,
orgullo, ni vanidad:
aquí reina la verdad
y no incienso lisonjero;
aquí el céfiro hechicero,
que entre las flores retoza,
dá perfumes á la choza
de un pobre vuelta-bajero.

IX.

Yo te adoro, bien amado,
con un delirio frenético
y con acento patético
te lo digo entusiasmado:
estoy de tí tan prendado
y es mi amor tan verdadero,
que en mis ánsias considero
á mi esperanza dichosa,
y que al fin serás la esposa
de un pobre vuelta-bajero.

X.

Ultimamente, ángel mio,
yo mi existencia te ofrezco,
y si tu amor no merezco
será mi destino impío;
víctima de tu desvío
morir es mi bien postrero,
y al llegar trance tan fiero,
que hemos buscado los dos,
te dará el último "adios"
un pobre vuelta-bajero.

DECLARACION DE AMOR.

I.

Solicito ser tu amante,
que hechizan, veguera hermosa,
tu lábios de nieve y rosa
y tus ojos de diamante;
aunque tosco, soy constante
y te amaré siglos cien;
pero es preciso, mi bien,

pues te doy el corazon,
no recoja mi pasion,
en premio duro desden.

II.

Ni culpes mi atrevimiento
por solicitar tu amor,
que entónces fuera mayor
tu crueldad y mi tormento;
tu imágen del pensamiento
no se aparta un solo instante;
en mis ensueños constante
la pienso á mi lado ver....
por eso, indiana mujer,
solicito ser tu amante.

III.

Por eso loco, impaciente,
un sí de tu boca imploro:
pronúncialo, pues te adoro
con pasion pura y ardiente;
no seas indiferente
á tan dulce sentimiento,
pues labrarás mi tormento
si advierto que con rigor,
por solicitar tu amor
castigas mi atrevimiento.

IV.

De mi cariño al tesoro
uniré, perla oriental,
junto al rio Agiconal,
una vega que es de oro,
seis negros, un potro moro
y cinco yuntas de bueyes:
tus gustos serán mis leyes;
sin tu amor no viviré....
Vèn á jurarme tu fé
debajo de mis mameyes.

EL INDIO DE MANIABON.

I.

India graciosa hechicera,
de boca con lábios rojos,
de negros rasgados ojos
y sedosa cabellera,
airosa cual la palmera
que aquí en mi Cuba descuella,
entre todas la más bella,
más esbelta y más gentil,
era en su edad juvenil
la pùra y modesta Lella.

II.

Todos los indios cubanos
decian: "¡qué hermosa es!"
y postrados á sus piés
querian besar sus manos;
á un jóven de los cubanos
dado habia el corazon,
ofrecido su pasion,
y por aquel suspiraba,
y en tan dulce amor cifraba
su más risueña ilusion.

III.

Dábanle los siboneyes
lindas flores de macagua
y sus rústicas piraguas
y sus modestos caneyes:
verdes pencas de yareyes
y ramos de flores bellos,
y siempre amorosos ellos
al decirla: "yo te adoro,"
con plumas de tocoloro
adornaban sus cabellos.

IV.

Una tarde, recostada
estaba á un verde jagüey,
y de la cubana grey
se hallaba muy obsequiada;
al contemplarla extasiada
en aquel pensil ameno,
un jóven indio moreno
vino á rendirse á sus plantas,
diciéndola: "tú me encantas,
linda Lella, y por tì peno."

V.

"¿Quién eres?" le preguntó
la indiana ruborizada,
y una tímida mirada
sobre aquel indio fijó.
"¿Me preguntas quién soy yo,
casta vírgen seductora,
rayo de naciente aurora
que vida das á este llano?
Yo soy un indio cubano
que tus amores implora.

VI.

"Tan solo, hermoso alelí,
amor en mi pecho siento,
mi más dulce pensamiento
ha sido solo por tí;
si tú te dueles de mí
y me tienes compasion,
si aceptas esta pasion
que te brindo enajenado,
será tuyo aqueste prado
y tuyo mi corazon."

VII.

Dorada concha preciosa
entre menudas arenas
y la miel de las colmenas
le trajo á la indiana hermosa,
diciendo:—"Lella graciosa,
ven del rio á la ribera,
y junto á aquella palmera
que orgullosa se levanta,
donde el tocoloro canta,
tú serás mi compañera.

VIII.

"Compadece mi dolor,
idolatrada cubana,
primorosa y bella indiana
de este suelo encantador:
mitiga el amante ardor
de mi azaroso destino,
olvida al amante fino
que te nombraba su bella;
sé tú mi constante Lella
y seré tu fiel Yarino."

IX.

La indiana le contestó,
de rubor muy encendida:
"Ay! esa pasion olvida,
que no he de ser tuya yo."
"¿Y por qué? le preguntó
el indio. Seré tu esclavo."
"Porque en el Guacanayavo
á otro mi amor prometí,
y no puedo amarte á tí,
gran cacique de Maniabo.

X.

"Diera alivio á tu dolor,
indiano, si lo pudiera;
mas fé constante y sincera
he jurado á mi amador;
y ese su invariable amor
no debo pagar así,
dándote esperanza á tí
de que aceptes tu pasion,
cuando ya es mi corazon
de un indio de Mayarí."

XI.

"Mas, dime, cubana bella,
¿no te apiada mi dolor,
ni de mi abrasante amor
la tristísima querella?"
"No puedo, díjole ella,
ser infiel á mi pasion."
"Pues, adios.... si compasion
no tienes de mi amor ya,
pronto por tí morirá
el indio de Maniabon."

DESDEN Y CONSTANCIA.

Templa tu rigor, hermosa,
que mal sienta á tu hermosura,
ser como la peña dura,
teniendo la faz de rosa.

I.

Si es el amarte delito,
confiésome delincuente,
y á tus piés humildemente
imploro perdon contrito.
Y si así lo solicito
¿no te mostrarás piadosa?
solo en tu bondad reposa
la paz de mi porvenir;
cesa de hacerme sufrir,
templa tu rigor, hermosa.

II.

La abnegacion y el consuelo
la bondad y la clemencia,
á la mujer por esencia
le corresponden, mi cielo;
porque siendo aquí en el suelo
de un ángel imágen pura,
solo ha de ser la ternura
su más bella cualidad,
y no cruel impiedad,
que mal dice á la hermosura.

III.

Oye de mi amor la voz,
hermosísima paloma,
tan pura como el aroma
que inunda el ara de Dios.
No me hagas correr en pos
de un porvenir sin ventura;
muéstrame afable dulzura
al decirte mi terneza,
que mal dice á tu belleza
ser como la peña, dura.

IV.

Siendo la flor más galana
y de perfumes más suaves
á quien celebran las aves
aquí en la campiña indiana,
¿por qué quieres inhumana
mostrarte, guajira hermosa?
déja de ser orgullosa,
pues gran fenómeno fuera,
abrigar un alma fiera
teniendo la faz de rosa.

EL POETA DESDICHADO.

Pasaré mis tristes dias
siempre al compás de mis penas,
glorias contemplando ajenas,
llorando desdichas mil.

I.

La fortuna que me cupo
al nacer fué tan horrenda,
que de mi vida en la senda
hallo los males en grupo.
Mi corazon nunca supo
conocer las alegrías:
por eso mis poesías
tristeza van respirando,
y acaso siempre llorando,
pasaré mis tristes dias.

II.

Nunca hay de luz un reflejo
en mi corazon sombrío,
si con la boca sonrío,
con el corazon me quejo,
Es mi existencia el espejo
de las desventuras plenas,
entre las férreas cadenas
de la desgracia suspiro,
y canto, cuando me inspiro,
siempre al compás de mis penas

III.

¿Cuándo el íris de bonanza
veré brillar en mi cielo,
y las flores del consuelo
coronarán mi esperanza?

Si es la dulce bienandanza
premio de las almas buenas,
¿por qué ¡oh mi Dios! me condenas
no siendo infame la mia,
á suspirar noche y dia
glorias contemplando ajenas?

IV.

¿Será, Dios mio, que intentes
ir mi paciencia probando,
ó me tienes espiando
culpas de mis ascendientes?
Me asesinan diferentes
dubitaciones impías;
y al son de las armonías
de mi trético laud,
me encuentro en la juventud
llorando desdichas mias.

EL VEGUERO DE R. HONDO

I.

¡Qué me gusta de mañana,
despues que el café he bebido,
con un tabaco encendido
caminar por la sabana!
Sobre mi yegua alazana
¿quién me echará á mí bravatas,
si entre bejucos y matas
corre al paso que yo aprecio,
pisando el suelo tan récio
que sueltan chispas sus patas?

II.

Si encuentro alguna ternera
que tiene enfermo el ombligo,
á mi alazana le digo:
"cojámosla á la carrera."
Preparo mi enlazadera,
suelto el lazo, y de seguro
viene al suelo, allí la curo,
y soltándola en seguida,
emprende rápida huida
libre ya de aquel apuro.

III.

Apénas vuelvo á montar,
tomo de nuevo carrera,
y en casa de una veguera
voy con mi cuerpo á parar;
acabado de apear,
la vieja verde me atrapa
dándome una cuchichapa
con un buen güiro de leche,
y cual si fuera escabeche,
me tomo hasta la zurrapa.

IV.

Enredo conversacion
miéntras que la vieja afeita
con su cuchillo la empleita
para coser un seron.
Concluyo mi refaccion
y le digo: "Adios, Tomasa;"
y cuando el saludo pasa,
dando al estómago trégua,
vuelvo á montar en mi yegua
para remontar á casa.

V.

Apénas he desmontado,
pido con la voz bien hueca,
el tasajo con manteca
con su platatanito asado.
Despues de haber almorzado,
un tabaco grande tuerzo,
y sin hacer mucho esfuerzo,
porque ya el sueño me llama,
me voy tranquilo á la cama
á reposar el almuerzo.

VI.

Duermo en ella hasta la una,
haciendo mil almanaques
como muchos badulaques,
por lograr mejor fortuna.
Despues voy á la laguna
para lavar mi alazana,
y á la siguiente mañana

ago la misma partida.....
¡Esta vida sí que es vida,
y lo demás es jarana!

LAS MONTERIAS.

I.

Yo, habitador de los bellos
campos que el Hórmigo baña,
sin ninguna pena extraña
alegre trabajo en ellos.
Negros tienen mis cabellos
los vivos rayos del sol,
y al gozar el arrebol
de la aurora esplendorosa,
soy feliz cual la babosa
que vive en el caracol.

II.

Soy labrador y hacendado
en estas tierras cubanas,
sé correr en las sabanas,
sé manejar el arado.
Soy un montero acabado
trás los puercos cimarrones,
tengo un par de navajones
que ni con piedras se mellan,
y bravos perros que huellan
los más ocultos rincones.

III.

Pasado mañana es dia
de correr y de vocear,
porque ya es tiempo de dar
principio á la montería.
No es pequeña la alegría
que sienten mis buenos perros,
cortantes están mis hierros
y me enajena el placer,
porque voy á recorrer
montes, maniguas y cerros.

IV.

Correré por las montañas
bajo guásimas y siguas,
y de las grandes maniguas
revolveré las entrañas.
Mi perro entre las marañas
buscando se internará,
y si con el rastro dá
de algun puerco cimarron,
enhastaré mi jerron
en un palo de jibá.

V.

¡Oh placer! ya me parece
ver realizados mis sueños,
en esos montes risueños
donde la macagua crece.
Ya juzgo ver cómo mece
el blando viento los berros,
cómo á orillas de los cerros
luce su flor el tabaco
y cómo salta el berraco
perseguido por los perros.

VI.

Ya imagino que me encuentro
dando dilatadas vueltas
bajo las palmas esbeltas
que se elevan monte adentro.
Ya supongo que en el centro
de esos florecientes montes,
oyendo de los sinsontes
los dulces y alegres trinos,
veo entre ceibas y espinos
lós cubanos horizontes.

VII.

Ya mi ardiente fantasía
presume á cada momento
sobre un jobo corpulento
ver comiendo á una jutía.
Oiré crugir la baría
recostada en el jagüey,
y haré que del babiney

el fango mi planta esparza,
aunque me rompa una zarza
mi sombrero de yarey.

VIII.

Fumando viejo tabaco
y oyendo ladrar los perros,
por llanos, breñas y cerros
correré tras el berraco.
Si lo veo y lo sonsaco
y me escuda algun ateje,
es muy fácil, aunque ceje,
que al golpe de mi jerron,
le atraviese el corazon
y sin aliento lo deje.

IX.

Cuando compuesto lo tenga
sobre una vara colgado,
haré en el monte un picado
que salga á dó me convenga.
Entónces, ántes que venga
la noche con su tristura,
ántes que la sombra oscura
se extienda sobre los cerros,
oiré si ladran los perros
otra vez en la espesura.

X.

Cuando esté de andar cansado
y de vocear esté ronco,
me sentaré sobre el tronco
de algun mamey colorado.
Contemplaré embelesado
los guayos de la colina,
y sobre la blanca y fina
cáscara de un anoncillo,
con la punta del cuchillo
grabaré: *Isabel Rufina.*

XI.

Si llego á perder mi rumbo
y el hambre me causa pena,
¿quién sabe si una colmena
de algun almácigo tumbo.
Si monte adentro me zumbo,
no soy yo un montero bobo,
y si mi ruta enjorobo,
cuando más la sed me apriete,
le pegaré mi machete
á las raices de un jobo.

XII.

¡Oh, mi Dios, mi Dios, mi Dios
que te adoro y no te veo!
con cuánto anhelo deseo
ir de las rocas en pos!
Oh! corra el tiempo veloz,
vengan esos bellos dias,
en que yo en las tierras mias
goce en momentos tan gratos
los buenos y malos ratos
que brindan las monterías.

FLOR DEL ALMA.

I.

Muchos poetas cantaron
cada cual á su hermosura,
y con mágica pintura
sus bellezas nos mostraron;
dejen á aquel que olvidaron
cantar tambien á su hermosa,
que en esta tierra preciosa
por los influjos divinos,
hay poetas campesinos
de inspiracion asombrosa.

II.

Entre flores de café
y de alegre ajonjolí,
en la vega do nací
canto lo que más amé,
y como no la olvidé,
pues los poetas campestres
son cual las flores silvestres
que siempre tienen su aroma,

yo le diré á mi paloma
mis ilusiones terrestres.

III.

Ella, la flor primorosa
de mi solitario huerto,
que es de mis angustias puerto,
mi buena amiga.... mi esposa;
la que siempre cuidadosa
y los ojos en mí fijos,
vé con afanes prolijos
que es la vida solo miel
cuando es un amante fiel
idólatra de sus hijos.

IV.

Piensan aquí y en Matanzas
que el que vive en las campiñas,
entre mangos y entre piñas,
nada sabe de esperanzas;
juzgarán que en las bonanzas
ó en la calma no hay amor;
pero yo, que amo á una flor,
yo, que adoro á una trigueña,
sé muy bien cual goza y sueña
un amante trovador.

V.

Tú que no has sido dengosa
y has comprendido mi amor,
siendo yo tu ruiseñor,
tú paloma cariñosa;
tú que has sido buena esposa
y me has brindado la palma,
la felicidad, la calma
en horas malas y buenas,
tú, bálsamo de mis penas,
eres la *flor de mi alma.*

VI.

Este lenguaje sencillo
lo entiendes tú, amiga hermosa,
que no prefieres la rosa
á las flores del tomillo;
tú, que no anhelas el brillo,
que no has tenido ambicion,
que sigues al corazon
olvidando el pensamiento,
tú sabes bien lo que siento,
tú comprendes mi cancion.

VII.

Siempre á sonreir dispuesta
trabajo y amor concilia,
y al lado de su familia
encuentra la mejor fiesta,
en sus adornos modesta,
una flor en su tocado,
con traje blanco ó morado
de ligera muselina,
alegre vá mi Malvina
si vá de su amor al lado.

VIII.

Goza sin fáusto ni brillo
de una vida deliciosa,
pues no prefiere la rosa
á su silvestre tomillo;
en su lenguaje sencillo
habla tan solo de amor,
como el aura habla á la flor,
como al espacio el torrente;
enamorada..... inocente,
no sabe lo que es dolor.

IX.

Feliz yo, que sin temor
al encono y á la intriga,
á tu lado, dulce amiga,
puedo hablar siempre de amor,
y campestre trovador
de estos verdes limonares,
debajo de los palmares,
entre mangos y entre piñas,
en las cubanas campiñas,
no conozco los pesares.

X.

Así la tarde serena
cuando el sol con su reflejo

hace del lago un espejo,
pues con sus rayos los llena;
cuando á lo léjos resuena
la veloz locomotora,
que de los campos señora
jamás pasa sin que asombre;
entónces feliz el hombre
que á flor tan sencilla adora.

XI.

¿Qué vida quereis más bella
ni qué más nos satisfaga,
que un amor que no empalaga
y nace siempre de ella?....
¡Qué otra luz, ni qué otra estrella
podrá ofreceros la calma,
que ver al pié de una palma,
con mil cuidados prolijos,
rodeada de vuestros hijos
la adorada flor *del alma!*

XII.

¿Qué me importa á mí el poder,
ni el rico nadando en oro,
cuando conservo el tesoro
de tan hermosa mujer?
¿Qué me importa á mí el saber,
que al escuchar mis suspiros
en opulentos retiros
diga el magnate.....¡qué cosa!
adorar así á su esposa
es propiedad de guajiros?

XIII.

Qué me importa su opinion
cuando yo no se la pido
porque sé que ya ha perdido
la paz de su corazon?
Yo, que guardo la ilusion
cual la más hermosa palma;
yo, que idolatro la calma
que hace la vida dichosa,
considero que es mi esposa
la bella flor de mi alma.

XIV.

Y amante, campestre y fiel
miro mi dicha cumplida,
en ver que es toda mi vida
la dulce luna de miel.
Jamás una duda infiel
asalta mi inspiracion;
no conozco la ambicion
ni ella tiene mas placer,
que idolatrarme y saber
que es suyo mi corazon.

QUERELLAS DE AMOR.

I.

En la negra oscuridad
de la noche de mi vida,
apareciste encendida
con radiante claridad:
faro de felicidad,
vírgen de pureza llena,
blanco boton de azucena,
mi cielo, mi luz, mi amor,
por tu inocente candor
compadézcate mi pena.

II.

Si por tí vivo penando,
si por tí vivo gimiendo,
si llorando estoy viviendo,
¿viviré siempre llorando?
Yo te adoro desde cuando
bendita fué la ocasion;
pero ¡ay! que mi pasion,
arrebatando la calma,
deja mústias en el alma
las flores del corazon.

III.

Con amor santo y profundo
yo te adoro, flor querida,
si busco goce en la vida,
no es una ilusion el mundo.

Ya mi destino iracundo
en feliz se torna y pio;
quiso que al verte, ángel mio,
ciego de amor te adorara,
hasta que al seno bajara
del hondo sepulcro frio.

IV.

Sí, cubana, tu hermosura
de amor llena el alma mia:
tú eres mi dulce alegría,
tú eres mi grata ventura,
tú eres la luz que fulgura
de mi vida en lontananza,
como el iris de bonanza
que calmando mi dolor,
me lleva al puerto de amor
en alas de la esperanza.

V.

Y bebiendo en tu mirada
la dulce miel de la vida,
tú serás mi flor querida,
tú serás mi flor amada.
Sí, veguera idolatrada,
yo adoraré tu beldad
con un amor en verdad
más inmenso, más profundo,
que la inmensidad del mundo,
cual de Dios la inmensidad.

VI.

Aunque la vida placer
me brinde con otras bellas,
prefiero tu ódio, mujer,
al amor de todas ellas;
no con injustas querellas
acrecientes mi dolor,
¿qué más buscas en mi amor?
quiéres una prueba más?
Pide mi vida, y tendrás
la vida de tu amador.

AMOR Y CONSTANCIA.

Recordar es darse pena,
esperar es devaneo;
y sin embargo, vivimos
de esperanzas y recuerdos.

I.

¡Ah! No vengas á mi mente,
ilusion halagadora;
no acrecientes más, traidora,
las angústias del presente.
¿Qué quieres de mí? Detente;
que si su nombre resuena,
mi vida, há poco serena,
tornará á su cruel martirio,
pues al que ama con delirio
recordar, es darse pena.

II.

Yo la idolatro constante,
con inextinguible anhelo,
y hallo la dicha del cielo
retratada en su semblante.
Por ella en mi pecho amante
la llama arde del deseo,
y en mis ensueños la veo
y con ternura la llamo;
mas no acude á mi reclamo,
y esperar es devaneo.

III.

La ausencia nos separó:
dos sendas trazó el destino,
y por distinto camino
nuestras dos vidas lanzó.
Mas ¿podré olvidarla? Nó;
que si un momento estuvimos
juntos, y juntos sentimos
del amor el dulce aliento,
puede herirnos el tormento,
y sin embargo, vivimos.

IV.

La vida sin el amor
es una pesada carga,

es una senda muy larga
donde no brota una flor.
Amarguras y dolor,
decepciones, desacuerdos,
amargan á los más cuerdos
si no se lleva en el alma
de los amores la palma
de esperanzas y recuerdos.

UN RECUERDO.

I.

En una linda mañana
de Mayo, rica de flores,
tornasolaba en colores
el verde de la sabana.
Y en esa hora temprana
que en los bosques tropicales
el ruiseñor, á raudales,
eleva su canto á Dios,
risueño marchaba en pos
del asiento de Viñales.

II.

Al alma que atormentada
de la vida fatigosa,
aspiraba el áura hermosa
de suave olor perfumada,
una existencia encantada
de inocente poesía
aquel cuadro le ofrecia
con sus bosques, sus amores,
su pureza, sus cantores
y hechicera luz del dia.

III.

Entre el placer yo salvaba
los senderos de una loma,
donde la casta paloma
á su mitad arrullaba:
dó al corazon despertaba,
tierno recuerdo querido,
el respetuoso gemido,
de aquellas tierras cubiertas
de dulces memorias muertas
de séres que allí han vivido.

IV.

Verdes pinos alterosos
y guásimas seculares,
entre cubanos palmares
se ven crecer silenciosos.
Los arroyos sonorosos
en su lecho murmurando,
cariñosos van dejando
lo fresco de sus raudales
á los tiernos vegetales
que están su orilla besando.

V.

Aquel bosque majestuoso
daba paz al pensamiento,
y alegre llegué al asiento,
de Viñales, que es hermoso.
En un espacio precioso,
que aquí llamamos *batey*,
dorado del astro rey,
se elevaba una casita
tan sencilla, tan bonita
como la amada de Hatuey.

VI.

La dueña, tierna señora
de aquel lugar encantado,
era el ángel adorado
de la gente labradora.
Con su gracia seductora
llena de verdad divina,
cuidó que de la cocina
gratos manjares llegasen,
y que todos celebrasen
la pureza campesina.

VII.

Satisfecho así el empeño
de aquella indiana señora,
entre el placer dió la hora
de gozar tranquilo sueño.

El despertar fué risueño
ántes de dormir la luna,
y este fanal que se aduna
con lo bello y misterioso,
me acompañó cariñoso
al hato Ceja de-luna.

VIII.

La campestre habitacion
de este centro deseado,
está en un valle guardado
por la virtud y oracion.
Fraterniza con la union
entre aquella buena gente,
esa verdad inocente
de la honradez sacrosanta,
que el bueno siempre la canta
y la adora humildemente.

IX.

Hay en la *Ceja* una flor
que la sustenta un rosal,
y una indiana angelical,
la riega con su pudor,
con su purísimo olor
y celestial inocencia;
encantada la existencia
ante objeto tan precioso,
recordé mi bien hermoso
en su mágica presencia.

X.

Cuántas veces reclinado
en la falda de las sierras,
recordaba de esas tierras
los dias que ya han pasado.
Entónces ¡ay! elevado
á otra region soberana,
la paz en la tierra indiana
con sencillez le pedia,
al que dá amores al dia
y brisas á la mañana.

XI.

Si á la sombra del cupey
alguna vez dormitaba
mi sueño no atormentaba
la gratitud del jagüey.
Lo frondoso del mamey,
las bellezas del *guaní*,
lo hermoso del *guatiní*
con su misterio y terneza
eran toda la grandeza
que ambicionaba yo allí.

A UN JAZMIN.

I.

Cándido y bello jazmin
que perfumas el ambiente,
jamás el hado inclemente
quiera decretar tu fin.
Engalana así el jardin,
porque en tus hechizos notas
que del centro de las gotas
que conservas de sereno,
aspiro con gusto pleno
el ámbar suave que brotas.

II.

Si fuera feliz mi estrella,
brindara tal vez amor:
así, te pusiera, ¡oh flor!
en las trenzas de mi bella.
Y cuando piadosa ella
halagara mi destino,
de su lábio purpurino
gozáras un beso ardiente,
bajándote dulcemente
á su pecho nacarino.

III.

Y oyéndola suspirar
dijérale.... dulce bien,
este será nuestro eden,
bien lo puedes conservar.
Anima esa flor sin par
con nuestro amor y ventura,

gozando su aroma pura,
que en oprobio de la nieve,
la aurora candores bebe
en su líquida blancura.

IV.

Y en su seno con pasion
existiera, removido
por uno y otro latido
de su amante corazon.
Si perdieras, es razon,
ese tu sér esquisito,
porque lánguido y marchito
te dejara su calor,
serás conservando olor,
más cándido, más bonito.

V.

Y es tan bueno, flor preciosa,
después de vida y ventura,
encontrar la sepultura
en el seno de una hermosa;
que no hay comparable cosa,
no hay alcance, no hay medida
con que quede discernida
la fuerza de mi sentir;
que estar gozando y morir,
en vez de la muerte, es vida.

VI.

Mas.... ¡ay, cielos! cuanto toco,
cuanto llego á desear,
mucho es menester gozar
y yo gozo de muy poco.
¿Qué es lo que pretendo? ¡loco!
un imposible presente
hace que roa la mente
del destino la carcoma,
y casi el mundo desploma,
su mole sobre mi frente.

A MI GUAJIRA.

I.

Guajira que quiero tanto,
guajira del alma mia,
más deliciosa que el dia,
escucha mi pobre canto.
Como nace el cardo santo
en el campo, yo he nacido,
y tú graciosa has salido
como flor de enredadera,
que en la verde primavera
alegra el jardin florido.

II.

Si me quieres, yo te quiero
y te querré mientras viva,
bella flor de siempreviva,
blanco lirio sanjuanero.
No olvides á tu montero,
conságrale tu suspiro;
te adoro, por tí deliro,
respóndeme cuando llame,
y sabe que no hay quien ame
con el amor del guajiro.

III.

Por tu hermosura has podido
hacerte reina graciosa,
pues eres la más hermosa
de todas las del partido.
Si alguno llega atrevido
á turbar tu dulce calma,
con el furor de mi alma
caerá, si en danza se mete,
partido con mi machete
como el tronco de una palma.

IV.

Adios, adios, linda prieta
con quien sueño por la noche,
bella flor que abre su broche,
á verde rama sujeta.
Por tí me siento poeta

y lleno de inspiracion;
adios, que las nueve son,
adios, con pena te digo,
aunque me vaya, contigo
se queda mi corazon!

AMOR Y POBREZA.

Cuando un pobre se enamora,
si un rico se le atraviesa,
por la puerta el pobre sale
rascándose la cabeza.

I.

El que declare su amor
á las muchachas del dia,
con la sóla garantía
de su palabra de honor,
si no tiene á su favor
una bolsa seductora
del vil metal que se adora,
que se deje de ilusiones,
porque pronto dicen: *nones,*
cuando un pobre se enamora.

II.

Quien pretende sin dinero
conquistar una mujer,
es, á mi pobre entender,
un solemne majadero;
y aun cuando sea *sincero*
el amor que la profesa,
la niña no se interesa
porque lo quiere *dorado*;
y el pobre queda burlado
si un rico se le atraviesa.

III.

Si un pobre una novia tiene,
á quien ama con pasion,
y un rico, por diversion,
sólo á pretenderla viene,
la novia le dice *vene,*
porque más que el pobre vale:
y aunque éste su rabia exhale,
el rico queda gozando,
y de su amor renegando
por la puerta el pobre sale.

IV.

Pobre ó rico, á mi entender,
todo tonto enamorado
se vé al cabo chasqueado
por la *coqueta* mujer.
Es en vano pretender
sacar fuerzas de flaqueza;
pues quien forme en la belleza
de una mujer ilusion,
se queda á la conclusion
rascándose la cabeza.

CANTOS CUBANOS.

I.

Colgada tengo la lira
en un rincon de mi hogar,
porque hoy pretendo cantar
como canta la guajira.
Cuba, mi pátria, me inspira
con su cielo y sus verdores;
y á sus plácidos rumores,
que lleva el aura rodando,
con metro sencillo y blando
quiero cantar sus primores.

II.

Diré que todo coadyuva
para hacer mi pátria bella,
que en parte alguna descuella
tan bello el sol como en Cuba,
y haré que mi canto suba
del cubano tiple al son
hasta la eterea region,
para probar, si es preciso,
que en Cuba está el paraiso,
que es tierra de bendicion.

III.

Diré cómo se engalana
y se cubre de arrebol,
porque la halle bien el sol
al despuntar la mañana.
Cómo riega en la sabana
perlas en blanco rocío,
cómo crece á su albedrío
entre guamaes el güin,
cómo vuela el tomeguin
por las márgenes del rio.

IV.

Diré que la loma prende
de su alta cima á la falda
esa alfombra de esmeralda
que por el campo se extiende;
diré cómo se desprende
bajo el cielo tropical
el bello manto ideal
de la misteriosa noche,
cuando desata su broche
suave soplo del terral.

V.

Cómo los sueltos celajes,
vagando en la esfera azul,
del blanco y diáfano tul
fingen velos y ropajes;
describiré los paisajes
que pinta al nacer el dia;
diré con cuanta armonía,
al soplo del viento blando,
van las olas resbalando
por la superficie fria.

VI.

Diré cómo se colora
de frutos el grande ateje;
cómo su nido entreteje
la tojosa gemidora;
cómo saluda á la aurora
la codorniz recelosa;
cómo vaga jubilosa
por la abrillantada esfera,
tan veloz y tan parlera,
la golondrina preciosa.

VII.

Diré cómo se dilata,
y cómo corre entre breñas,
cómo se quiebra en las peñas
el claro arroyo de plata,
cómo su linfa retrata
en las nubes una á una,
cómo sobre la laguna
la blanca garza se mece,
cómo triste languidece
entre celajes la luna.

VIII.

Diré, cuando el sol asoma,
cómo se oculta el sijú,
y cómo en el sabicú
sus alas el viento aroma;
cómo resalta en la loma
entre jobos y majaguas
el blanco techo de yaguas,
donde el cubano montero
con su tiple y su veguero
burla el rigor de las aguas.

IX.

Cuando el dia desaparece,
cómo las nubes se van,
y cómo entónces el Pan
gigante echado parece;
cómo entónces languidece
el plácido susurrar,
y cómo al dulce brillar
de la plácida Lucina,
Cuba parece una ondina
recostada sobre el mar.

X.

En fin, que la pátria mia
es tierra de amor y flores,
de pájaros trinadores,
de luces y de armonía;

que nunca desdicha impía
doblegue su vírgen frente,
que bajo un cielo sonriente
se cierna sobre sus mares
y ceñida de palmares
la guarde el Omnipotente.

MARIANA.

Bañado por el rocío
estoy temblando, Mariana;
yo te llamo, dueño mio,
abre pronto tu ventana.

I.

Imágen de mi deseo
eres por tu linda cara,
la más graciosa que en Yara
ha bailado el zapateo.
Verte en todas partes creo,
en el cocal, en el rio,
allá en el bosque sombrío,
y en la apartada ribera;
aquí estoy, linda veguera,
bañado por el rocío.

II.

Para calmar mis dolores
en estas noches de luna,
yo vengo á buscar fortuna
en tus ojos brilladores;
hermosa como las flores
y la palma en la sabana;
esta mi angustia inhumana
consuela presto, bien mio:
aún más de amor que de frio
estoy temblando, Mariana.

III.

Sal para verte un instante,
lucero de mis entrañas,
que de eterna luz me bañas
con la luz de tu semblante;
ven cariñosa y amante,
señora de mi albedrío;
en tu amor todo lo fio,
si no sales, desespero;
oye á tu pobre veguero,
yo te llamo, dueño mio.

IV.

La luna, las claras fuentes,
los coposos naranjales,
las ceibas y platanales,
los arroyos y torrentes,
las florecillas pendientes,
la flexible palma-cana,
toda la selva cubana,
con misterioso rumor
te dice:—aquí está tu amor,
abre pronto tu ventana.

LA GLORIA DE PASO VIEJO.

I.

Linda flor de las sabanas,
que á orillas del Paso-viejo
muestras el casto despejo
que atesoran las cubanas;
por tí todas las mañanas
al despuntar de la aurora,
montado en su jaca mora
pasa frente á tu batey
un hijo del Camagüey,
que en estas comarcas mora.

II.

Pero es tan vano su intento
como incansable el desvío
con que rechazas, bien mio,
su amoroso sentimiento:
parece cosa de cuento
que haya en tí tantos rigores,
puesto que, diosa de amores,
por tu dulzura y gracejo,
"la gloria de Paso-viejo"
te llaman los cantadores.

III.

Al son del tiple, veguera,
cantaré mi triste historia;
si eres para todos *gloria*,
para mí fuiste una fiera.
Te comparé á la palmera
que mece su copa al viento;
dije que eras un portento
de cubanas perfecciones.....
y obtuvieron mis razones
desdenes para escarmiento.

IV.

Rendí á tus piés mi albedrío,
y en solitarios pinares
con tristísimos cantares
he llorado tu desvío.
Depon al fin, dueño mio,
tu fiero rigor, que al cabo,
no mis méritos alabo,
digno soy que tus amores
recompensen mis dolores.....
Quiéreme, seré tu esclavo!

V.

Tuyos serán mi potrero
mis vegas con sus palmares
y diez ricos colmenares,
que valen el mundo entero.
Aunque tosco, con esmero
atenderé á tus antojos,
y mirándome en tus ojos
pasarémos todo el dia
procurando, prenda mia,
darte gustos, nunca enojos.

VI.

No me quites la esperanza
de lograr un dia tu amor;
sueño tan halagador
viva en mí; que si no alcanza
mi dicha su bienandanza,
soñando con tus favores,
mitigaré mis dolores;
que es mejor, á lo que entiendo,
vivir, aunque sea muriendo,
que morir sin fé ni amores.

LOS CELOS.

I.

Voy á amolar mi machete,
ponerle mota á mi cuero,
pues el lance es duro y fiero
y mi honor se compromete.
Voy á cortar un tolete
en el monte, de jocuma,
que si no entiendo la pluma,
porque campestre yo soy,
los machetazos que doy
ningun cuentista los suma.

II.

Me han dicho que un figurin
allá la está cortejando,
miéntras yo acá estoy pensando
sea su soga el corbatin.
Si lo agarro al tribilin,
juro por el orbe entero
que he de darle mucho cuero,
y armada la cascambrusca,
le aflojo el perro de busca
y el tolete costanero.

III.

La ingrata, la olvidaré,
pues sólo á su bien aspiro,
y su engaño en mi retiro
á mis sólas lloraré.
Y al Eterno pediré
cien rayos para su frente,
mujer falsa, inconsecuente!
mañana llegará el dia
que sienta su hipocresía
llorándola amargamente.

IV.

Y haré tiritas la gorra
y pedazos el sillon,
y morir de un pescozon
al perico y la cotorra.
Haré que la yegua corra
hasta verla malparir,
y la jaula le he de abrir
á la torcasa que vuela,
y al rigor de la candela
el bojío sucumbir.

V.

Ha de saber que un guajiro,
cuando se vé despreciado,
rompe furioso el arado,
la faja, el tiple y el güiro.
No dudeis, nó, que me admiro;
y aunque rudo campesino,
á mis solas imagino,
y es muy justo que me asombre,
de que apénas nazca el hombre,
ya está escrito su destino.

VI.

Por qué falaz me engañó?
Por qué escuchó mi querer?
Amor con una mujer
insensato el que creyó!
Si por otro me dejó,
salga á la plaza el menguado
á probar que es esforzado;
le haré la tierra morder;
empero, si echa á correr,
yo no aflijo al desgraciado.

VII.

Probaréle al muy canalla
que soy arrogante y fiero
con la mecha de mi cuero,
que es hecha de pitajaya:
mas si escusa la batalla
y se mete en un sagrario,
aunque no entiendo el breviario,
la razon en que me fundo
ha de verla todo el mundo
de la ciudad, en el Diario.

VIII.

Ya el lucero matinal
anuncia en cruel agonía
que vá á relucir el dia,
sin duda para mi mal.
Hasta mi perro leal
ha de probar mi furor,
pues que juro por mi honor,
y sabrán lo probaré,
que ya más no regaré
la tierra con mi sudor.

IX.

Y mandaré á la Galana,
del pueblo á la matazon:
y tambien irá el lechon,
hijo de la puerca cana.
Caerá la ceiba cubana
al filo de mi machete;
y que sepa el mozalvete
que cáusa la pena mia,
que á cualquier hora del dia
conmigo se compromete.

X.

Ya el machete está amolado
y por jalarlo deliro,
pronto verán un guajiro
cuál se bate denodado.
Ya tengo el giro amerrado
y deshecho el gallinero;
ahora, que enciendo un veguero,
exclamo pensando en ella:
cuando he perdido mi bella,
¿qué me importa el mundo entero?

XI.

No más espero cantar
en trova tierna y sencilla,
solitaria fuentecilla,

tu inocente murmurar.
Voy este campo á dejar,
otro me dará su abrigo;
y en mi partida lo digo
y lo supe en tus cadenas,
que á donde quiera sus penas
las lleva el hombre consigo.

XII.

Y espero diga, señora,
al figurin, si es valiente,
que lo reto fuertemente,
para la mata de mora:
y si la suerte traidora
dió á su pecho un alma noble,
dile que su esfuerzo doble,
que acostumbro en tales casos
repartir más machetazos
que raices cuenta un roble.

XIII.

No es gracia quedes triunfante
de este triste labrador,
que la imágen del dolor
lleva impresa en el semblante.
No te nombres, nó, mi amante
porque más no he de quererte;
quisistes envilecerte,
procediendo fementida,
y al que me ofende en la vida,
lo perdono con la muerte.

XIV.

De la luna la belleza
conoceré por cordura,
el poder de la natura
y su infinita grandeza.
Al saludar la represa
con fúlgidos resplandores
le das vida á mis labores,
y aún has de hallarme llorando,
miéntras giras plateando
el agua, el bosque y las flores.

XV.

¿Qué me resta que esperar?
Si es mayor mi desconsuelo,
que cuenta estrellas el cielo
y cataratas el mar.
Si miro el viento azotar
del jobo la altiva frente,
me acongojo horriblemente,
porque aunque rudo guajiro,
el poder de un Dios admiro
en las aguas del torrente.

XVI.

Hoy me ofrecen por la bata
un seron de calabazas,
dos rabiches, tres torcazas,
un tomeguin y una pata.
Al potro la garrapata
todo el pelo le ha tumbado:
está siempre trasijado
y sin ganas de comer:
para más penas, mujer,
buey Limon se ha destarrado.

XVII.

Tu chucho perdió la mecha,
se ha ardido todo el café:
de suerte, que dejaré
en el suelo la cosecha.
La jamaca está deshecha,
los jicos se han reventado,
la cocina derrumbado,
hecho astillas el tolete
y está sin filo el machete
el de cabo plateado.

XVIII.

Sólo me queda el capote,
y en él mis glorias están:
tambien el potro alazan,
aunque camina de trote:
yo saldré sin que se note
de este campo maldecido;

y mudando de partido,
mis penas acabarán,
y tus triunfos dormirán
en la noche del olvido.

LA MOLIENDA.

Necesito darle rienda
á la pasion que me abrasa....
¡Qué ganas tengo, Tomasa,
que se acabe la molienda!

I.

Me quejo en estas montañas
cual la paloma *rabiche*,
bajo el peso del *trapiche*
oyendo crujir las cañas.
Iré pronto á tus cabañas,
que siempre indago la senda,
por donde vás, cara prenda,
buscándote diligente,
que á mi pasion tan ardiente
necesito darle rienda.

II.

Si no tengo patrimonio,
sé trabajar decidido;
y tanto, que en el partido
no habrá mejor matrimonio;
mi ansiedad dá testimonio
del dolor que me traspasa;
ya no puedo más, Tomasa,
no puedo, no me supliques,
quiero soltarle los diques
á la pasion que me abrasa.

III.

Ay! tu boquita incitante
parece un ají, trigueña,
no por tan roja y pequeña,
pero sí por tán picante.
Siento al verla palpitante
una brasa que me abrasa;
ya no sé lo que me pasa,
mas me llena de congoja,
y al ver tu boquita roja,
qué ganas tengo, Tomasa!

IV.

Qué ganas tengo que pase
la zafra, y que satisfechos,
con mil lazos bien estrechos
al fin el Cura nos case.
Quiso el cielo que te amase
y que en tus ojos me encienda;
te doy mi mano en ofrenda....
Ya no espero, niña pura,
para que nos case el Cura,
que se acabe la molienda.

EN EL CAMPO.

Dije yo cuando te ví
entre luces y entre flores:
—Ay! que me muero de amores;
tengan lástima de mí.—

I.

Eres tú la estrella pura
que soñé en mis soledades,
entre celestes deidades
me deslumbró tu hermosura;
eres sueño de ventura
que vive encarnado en mí,
mi azucena, mi alelí,
mi ramillete de rosas,
esto, Belen, y otras cosas
dije yo cuando te ví.

II.

A la luz del sol vagabas,
y entre flores te perdias,
flor que una luz parecias,
luz que una flor semejabas.
Flor eras que luz brotabas,
y luz que manaba olores;
así de aroma y fulgores
bañaste mi vida triste,
y mi luz y mi flor fuiste
entre luces y entre flores.

III.

La pena que es honda y dura
y nos viene de una ingrata,
como un veneno nos mata
sin piedad de la perjura.
Yo vine á tal desventura
que en vano pido favores:
de una bella los rigores
me abrasan, y de tal suerte,
que ya se acerca mi muerte....
Ay! que me muero de amores.

IV.

El que es insensible y frio
no del amor se burlara
si llegara á ver la cara
por quien pena el pecho mio.
Yo cual ántes no me rio
desde que su rostro ví:
la paz del alma perdí
al rayo de este lucero;
¡que me muero...! ¡que me muero..!
Tengan lástima de mí.

AMOR A CUBA.

I.

Hijo soy de las montañas
de mi idolatrada Cuba,
entre el *Dágame* y la *Juba*
he comido dulces cañas.
Yo he corrido en las marañas
de las sierras de Bayamo,
he navegado en el Guamo
sobre una tosca chalana
y es tambien una cubana
la belleza que bien amo.

II.

Estos montes encumbrados
y estas pintorescas lómas,
donde cantan las palomas
y rebraman los ganados.
Estos florecidos prados
que darnos el cielo quiso,
y esas flores que divisó
entre verdes cardosantos,
me recuerdan los encantos
del perdido Paraiso.

III.

Yo contemplo esas colinas,
esas escarpadas sierras,
y estas deliciosas tierras
con sus flores peregrinas.
Veo las selvas vecinas,
donde canta el tocoloro,
oigo del zorzal canoro
el dulce y alegre acento,
y repito en mi contento:
¡Cuba mia, yo te adoro!

IV.

Rústico y pobre guajiro
de estos terrenos feraces,
canto mis bellos solaces
al templado son del güiro.
Yo en este mundo no aspiro
á ser más de lo que soy,
mil gracias al cielo doy
contento con mi fortuna,
y con que me dieran cuna
las tierras que viendo estoy.

V.

Desde la pobre cabaña
donde ví la luz primera,
contemplo la limpia esfera
que el sol con su lumbre baña.
Yo admiro de la montaña
el incesante rumor,
me gozo viendo el verdor
de la pintoresca loma,
y aspiro el fragante aroma
de la selvática flor.

VI.

Trás los cerdos caminando
por esos altivos montes,
escuché de los sinsontes
el cántico dulce y blando.
En mi cubana pensando
y mi suerte bendiciendo,
voy contínuamente oyendo
del Hórmigo en las riberas,
el rumor de las praderas,
de las aguas el estruendo.

VII.

Yo nunca envidio el tumulto
de la alegre poblacion,
y en mi pobre habitacion
mis afecciones sepulto;
aquí dónde vivo oculto
del mundo y su pompa vana,
celebro de la mañana
el encanto y arrebol,
y admiro el naciente sol
que ilumina la sabana.

VIII.

Bendiciendo mi fortuna
de noche con puro anhelo,
gozo mirando en el cielo
la melancólica luna:
allí cuento una por una
las brilladoras estrellas,
y al contemplarlas tan bellas
allá en la celeste urna,
oigo del ave nocturna
las tristísimas querellas.

IX.

Por esos floridos llanos
entre primores diversos,
alegre canto mis versos
y mis romances cubanos.
Allí escucho los lejanos
murmullos del mar bravío,
y embelesado del rio
en la corriente ondulosa
no me olvido de la hermosa
que adoro con desvarío.

X.

Canten otros las hazañas
del que vence en cruda guerra,
que yo canto de mi tierra
los mangos, piñas y cañas.
Quémense otros las pestañas
estudiando noche y dia,
miéntras yo con alegría,
siempre corriendo entre flores
me extasío en los primores
que encierra la pátria mia.

XI.

Yó detesto la ambicion
de esos que haberes ostentan,
y en el mundo representan
el papel de tiburon.
Me mueven á compasion
esos que viven sin calma,
que erguidos como la palma
desprecian á los demás,
y no conocen jamás
la tranquilidad del alma.

XII.

Yo adoro, en fin, la virtud,
con la pobreza me aduno,
y estimo como ninguno
la doméstica quietud.
Del sol en esa altitud
me deslumbran los destellos,
bendigo los campos bellos
donde ví la luz primera,
y ojalá que cuando muera
halle mi sepulcro en ellos.

LAS VAQUERIAS.

I.

Ya se aproximan los dias
hermosos como ningunos,
en que damos los montunos
principio á las vaquerías.
Rebraman las vacas mias,
relincha la yegua baya,
y es preciso que yo vaya
del monte á lo más espeso,
para cortar exprofeso
un largo cuje de yaya.

II.

Compuesta tengo la enjalma
con juncos de la laguna,
y la he cubierto con una
empleita de hojas de palma.
Ya mi corazon se ensalma
y entusiasmado se los,
porque de Majibacoa
deben traerme mañana,
una jáquima de guana
y un bozal de guacacoa.

III.

Ladrando mi perra negra
y todos sus cachorrillos,
lucen sus blancos colmillos
más agudos que una legra.
Ya el vecindario se alegra
cual otras mil ocasiones;
yo afilo mis navajones
porque sé lo que me espera,
y tengo la enlazadera
amarrada á los correones.

IV.

Con mi sombrero de guano
y con mi rústico equipo,
seré el verdadero tipo
del guajirillo cubano.
El cuje en mi diestra mano
silbará como saeta,
el viento mi chamarreta
arrullará en dos por tres,
y crugirán en mis piés
los zapatos de baqueta.

V.

Con un pañuelo terciado
sobre del hombro derecho,
casi la mitad del pecho
he de llevar adornado.
Iré á mi gusto sentado
sobre mi enjalmita fina,
y pendiente en la pretina
mi machete lucirá,
en un cinto de majá
bordado por mi Rufina.

VI.

¡Oh! no habrá ningun vaquero
que en la carrera me aguante,
no habrá ninguno que cante
como yo cantar espero.
Nadie será tan certero
como yo al tirar un lazo;
mi limpio desembarazo
admirará el que me viere,
y no habrá quien no ponderе
la soltura de mi brazo.

VII.

Yo soy hombre que jamás
ni vacilo ni me azoro,
aunque me remeta un toro
por delante ó por detrás.
El cuerpo le saco ¡zás!
y á retroceder lo obligo,
y valiente lo persigo
por los bosques más internos,
que siempre fuí de los cuernos
el más atroz enemigo.

VIII.

Si algun toro que corneo
el monte quiere tomar

yo lo sabré despuntar
y meterlo en el rodeo.
Si miéntras canto y voceo
se desparrama el ganado,
y algun cornudo arrojado
me embiste sabana afuera,
con la desjarretadera
lo he de tumbar de costado.

IX.

Yo recorreré las playas
de pedregales desnudas,
aunque me puncen agudas
espinas de pitajayas.
Yo he de oir las guacamayas
cantando en los yamagüeyes,
veré volar los cateyes
sobre las praderas rasas,
y oiré silbar las yaguasas
en los hondos babineyes.

X.

Vosotros los que vivís
del pueblo entre las riquezas,
no comprendeis las bellezas
campestres de mi pais.
¡Oh! vosotros no sentís
el dulce placer que siento,
no veis como arrulla el viento
nuestras flores al nacer,
ni alcanzais á comprender
la dicha que experimento.

XI.

Nunca tendreis de verano
en la estacion peregrina,
los besos de una Rufina,
ni el son del tiple cubano.
No correreis por el llano
oyendo los tocoloros,
ni oireis rebramar los toros
por la tarde en el rodeo,
ni tendreis como paseo
tantos campestres tesoros.

XII.

Venid á estos campos bellos
que Dios con su luz bañó,
y vivireis como yo,
siempre felices en ellos.
Contemplareis los destellos
del sol en las serranías,
admirareis las varías
cubiertas de blancas flores,
y gozareis los primores
que ofrecen las vaquerías.

MI HUERTO.

Anda con Dios, amor mio,
que yo sembraré mi huerto,
con la simiente de olvido
y la flor del escarmiento.

I.

No es preciso que me arrojes,
que si tu amor me desecha,
cogeré por la derecha
si tú por la izquierda coges;
si tú los hombros encoges
¿qué quieres? De eso me rio....
Tú estás tibia, yo estoy frio,
nada pierdes, nada pierdo,
ni de tu nombre me acuerdo.
Anda con Dios, amor mio.

II.

Anda y busca con presteza
amante más fino y bueno,
que á mí no me falta un seno
donde posar mi cabeza.
Anda con Dios: tu belleza
al amor me encuentra muerto;
te conozco, al fin despierto,
y sé que eres una impía;
déjame solo, alma mia,
que yo sembraré mi huerto.

III.

Anda, Belen; ni la frente
vuelvas atrás por mirarme,
no procures encontrarme;
adios, pues, eternamente;—
anda, Belen, diligente,
en otro busca marido,
que yo mi huerto escogido
hoy á sembrar me resuelvo,
con la flor de—Nunca vuelvo—
y la simiente de olvido.

IV.

Te borré de la memoria
muy á tiempo, niña amada,
que una buena retirada
vale más que una victoria.
Tu amor fué gloria, mas gloria
muy parecida al tormento;
siembro en mi jardin contento,
no la azucena ni el lirio,
sí la palma del martirio
y la flor del escarmiento.

LA PUERTA DEL COMEDOR.

En más venturoso dia
ella me juraba amor,
testigo fué de mi gloria
la puerta del comedor.

I.

Un tiempo en su boca roja
bebí glorias y embelesos,
porque se deshizo en besos
como flor que se deshoja.
Hoy de su seno me arroja
la que ayer á mí venia
y tan blanda me acogia;
hoy me desdeña tan fiera
la que fué como la cera
en más venturoso dia.

II.

¡Ay, recuerdos! qué dulzura
en sus miradas bebia!
Nunca vió la luz del dia
más amor ni mas ternura.
Yo la adoré con locura,
y ella, en contínuo temblor,
hizo con vivo fervor
de no olvidarme la oferta....
del comedor en la puerta
ella me juraba amor.

III.

El reloj marcó las tres,
y un rayo de sol entraba
y en su frente se quebraba
ó le besaba los piés.
¡Cuán mudable el amor es!
Tal dicha fué transitoria;
pasó tan dulce victoria,
que todo en el mundo pasa;
el comedor de su casa
fué testigo de mi gloria!

IV.

Gloria de amor poco dura!
Luego otro siguió su huella
y admitido fué por ella
fingiéndose tierna y pura.
Y aún exclama la perjura
que me burlé de su amor;
diciendo que fuí un traidor,
siempre me sigue injuriando;
pero por mí quedó hablando
la puerta del comedor.

NOBLEZA Y CARIÑO.

I.

Cuando venda la cosecha
del arroz y del café,
el sillon te compraré
y una gorra muy bien hecha.
Rico chucho con su mecha

tejida con hilo de oro;
yo no quiero otro tesoro
que tu amor, linda mujer,
por tu lindo parecer,
tu gentileza y decoro.

II.

Es más noble mi señora
y más galana y más bella
que la reluciente estrella
con que se anuncia la aurora:
mi tierno pecho la adora,
yo deliro por su amor;
pero conozco ¡oh rigor!
porque mi mal no se esconde.....
que amo á la hija de un conde
siendo un triste labrador.

III.

En tu obsequio, mi querida,
mi tiple resonará,
y en verso te brindará
una mano encallecida;
que aunque tosca, está creida
de poderte merecer,
pues ha llegado á creer,
aunque la tierra deshace,
que no es noble aquel que nace,
sino el que lo sabe ser.

IV.

Aquí te aguardan las flores
y una fuente sosegada;
aquí la tierra alfombrada
de lindísimos verdores;
si es que pagas mis amores,
he de lograr, vida mia,
que aquí vengas algun dia;
pues te juro por mi honor,
que en querer á un labrador
no se afrenta tu hidalguía.

V.

Yo el tiple tengo colgado,
perdona, al sueño me rindo,
que encima del tamarindo
miro fijarse el *arado;*
ya yo tu gracia he cantado
con afecto verdadero,
si te consta que te quiero,
indiana linda, hechicera,
ven á ser la compañera
de un triste vuelta-bajero.

EL Y ELLA.

I.

EL.—Junto al Tínima sonoro
tengo mi pobre bohío,
y en él guardo, dueño mio,
de fé y de amor un tesoro.
Ya sabes cuánto te adoro,
ya conoces la pasion
de mi tierno corazon;
ya mis quejas has oido,
ayes de mi pecho herido
que te implora compasion.

II.

ELLA.—El Hatibonico baña.
entre rosas y claveles,
pitajayas y laureles,
mi pobre y gentil cabaña.
Ni el murmullo de la caña
cuando la besa el terral,
ni la brisa matinal,
ni el rumor del manso rio
me encantan tanto, bien mio,
como tu voz celestial.

III.

EL.—Escucha, linda guajira,
lo que le pasa á mi alma,
como solitaria palma
que á otra palma busca y mira.
Siempre de pena suspira
quien vive pensando en tí,
que yo, como el colibrí,

que vá buscando su nido,
te busco, mi bien querido;
y tú, ¿me buscas á mí?

IV.

ELLA.-Escucha, tambien escucha
lo que yo sufro llorosa,
como la pobre tojosa
que con sus pesares lucha.
Piensa en mi afliccion, que es (mucha,
léjos ¡ay! de mi guajiro;
piensa que por tí suspiro
cual cautivo entre cadenas,
piensa que crecen mis penas
si no te hablo ó no te miro.

V.

EL—Tú eres la flor de la cera,
flor de la piña eres tú,
más airosa que el bambú
de mi plácida ribera.
No tiene, nó, la Isla entera,
más que tú, bellos primores;
ni tiene este eden de flores
que llaman tierra cubana
más gracias, linda indiana,
que tú, sol de mis amores.

VI.

ELLA.—Tú eres mi vida, mi (encanto,
y es tuyo mi corazon,
y sólo anhelo mi union
contigo, á quien amo tanto.
No más de la ausencia el llanto
amargue nuestro vivir;
se acabó nuestro sufrir
porque junto á tí, bien mio,
á envidiar nuestro bohío
los ricos han de venir.

VII.

EL.—Pronto llegará el San Juan,
en cuyo dichoso dia
nuestros deseos, luz mia,
alegres se cumplirán.
Comprende el inmenso afan
que al tierno pecho devora;
comprende la abrasadora
llama que amor en mi enciende,
y, sobre todo comprende
cómo aguardo yo esa hora.

VIII.

ELLA.-Vírgen santa, Vírgen pura,
Vírgen de la Caridad,
trueca, trueca en realidad
ese sueño de ventura.
EL.—No dudes, linda criatura,
que San Juan, ante su altar
nos verá fieles jurar
eterno, amor constante.....
ELLA—Aún falta un mes! Qué (distante!
EL.—Todo bien se hace esperar!

DELICIAS DE UN GUAJIRO.

I.

Campesina seductora,
dulce bien idolatrado,
aquí á tu puerta ha llegado
el guajiro que te adora.
Antes que brille la aurora
quiero, ninfa de Almendares,
á tus gracias singulares
justo tributo rendir,
con que así, dígnate oir
mis deliciosos cantares.

II.

La primer vez que te ví
casi muerto me quedé,
mas presto resucité,
apénas tu voz oí.
Quedéme fuera de mí
tu belleza al contemplar,
sentí el pecho palpitar

y latir el corazon,
y desde aquella ocasion
yo no te puedo olvidar.

III.

En el campo trabajando
ó el potrero recorriendo,
no sé lo que estoy haciendo,
porque estoy en tí pensando.
De puro amor delirando
suelto temprano el arado,
y con mi jaco dorado
parto bebiendo los vientos,
porque anhelo los momentos
de verte, dueño adorado.

IV.

Bendiciendo la fortuna
que conocerte me hizo,
vengo á contemplar tu hechizo
á los rayos de la luna.
Para mí no hay gloria alguna
más grande que tu querer,
pues por celestial poder
son tus gracias y candor,
de un serafin del Señor,
de un ángel, no de mujer.

V.

En tí mi dicha he fundado,
mis delicias, mi placer,
y no quiero apetecer
el oro del potentado.
Con mis bueyes y el arado
trabajaré diligente,
y conmigo honradamente
puedes la vida pasar,
porque el pan yo sé ganar
con el sudor de mi frente.

VI.

Tú verás cómo me afano
en mi campestre quehacer,
verás de noche tejer
mis sombreritos de guano.
Y los domingos temprano,
cuando cante el gallo giro,
dejarémos el retiro
y al fandango nos irémos,
y con gusto bailarémos
al son del tiple y el güiro.

VII.

Del zapateo cubano
tú bordarás los primores
con los piés, y yo con flores
ornaré tu sien ufano:
en cogin de miraguano
podrás después descansar,
yo á tus piés me sabré echar
mirándote tan rufiana,
y tú, cual una sultana,
podrás á un siervo mandar.

VIII.

Unidos en santos lazos
¿quién te puede á tí ofender....?
¡ántes me habrian de hacer
cuatrocientos mil pedazos!
Ven, campesina, á mis brazos,
imágen en quien me miro,
y acoge el tierno suspiro,
del que te idolatra bien,
penetrando en el Eden
que te brinda este guajiro.

IX.

Mil delicias gozarémos
queriéndonos bien los dos,
y con la ayuda de Dios
bien pronto prosperarémos.
Bienes ni fincas tenemos,
eso nada importa ahora,
quien á una mujer adora
y se aviene á trabajar,
él sabrá el oro buscar.
para darlo á su señora.

X.

Tú, con sencillo vestido,
y yo con mi flus morado,
serémos, por Dios sagrado,
la envidia de este partido.
En las áras de Cupido
con grata satisfaccion,
celébrese nuestra union,
que eterna debe durar,
pues no se puede engañar
un noble y fiel corazon.

XI.

Mi delicia es el machete,
la escopeta y el caballo,
y el giro, que es guapo gallo,
que al más *bragao* arremete.
Todo esto te promete
olvidar por tí mi amor;
bajo palabra de honor
mucho más despreciaría,
pues eres tú, linda mia,
otra delicia mejor.

XII.

Al despuntar la mañana
si algo deseas, mi cielo,
como pájaro, de un vuelo
me remontaré á la Habana.
¿Y si en medio de la sabana
alguien conmigo se mete
y á luchar me compromete,
¡ay! la vida yo espondré?
Si me amas, te ruego que
me dejes usar machete.

XIII.

Tanto pájaro precioso
que estás mirando volar,
yo te lo podré matar
para que comas sabroso.
El deber de un buen esposo
á complacer se concreta,
amor todo lo sujeta,
mas mil gustos quiero darte,
y, así, llego á suplicarte
me permitas la escopeta.

XIV.

Muchas veces con afan
sólo por verte, bien mio,
crucé caudaloso rio,
caballero en mi alazan.
Mis ánsias siempre serán
servirte cual un vasallo,
hoy llevo á la valla el gallo
que me cuida ñó Pascual,
y si te parece mal,
venderé el giro y caballo.

XV.

Sin mi machete afilado,
sin escopeta y sin gallo,
y sin brioso caballo.
quedaré muy mal parado.
Si no salgo al despoblado
á cazar, como solia,
en cambio podré, alma mia,
ir el domingo al fandango
y dormir al pié de un mango
en tu dulce compañía.

XVI.

Recostado en tu regazo
muellemente dormiré,
y al despertar te daré
el más tiernísimo abrazo.
Acorta, mi indiana, el plazo
para la dicha á que aspiro,
y pues sabes cuál deliro
y que sufro sinsabores,
haz que sean tus amores,
las delicias de un guajiro.

SUPLICAS de un MONTUNO.

I.

Aunque en el campo nacido,
simple y rústico montuno,
en todo el mundo no hay uno
que cual yo te haya querido.
Tú mi idolatría has sido,
y en tí, despierto, he soñado;
más ¡ay! que mal me has pagado
tanta constancia y desvelo,
llenando de desconsuelo
á tu fino enamorado.

II.

Cuando apénas á mi gallo
el alba anunciar oía,
hácia el potrero salía
para ensillar mi caballo;
y á galope á Caraballo
partía solo por verte,
porque cifraba mi suerte,
bella, ingrata, en contemplarte,
y mi puro amor mostrarte,
¿y ahora quieres darme muerte?

III.

Con el machete ceñido
encima del flus morado,
y el jipijapa calado,
sabanas he recorrido.
Ni á sol ni á llúvia he temido,
ni al huracan más deshecho,
porque estaba satisfecho
que aunque trabajos pasara,
tan sólo al mirar tu cara
respiraría mi pecho.

IV.

Del arroz y del café
la cosecha he descuidado,
y el tabaco se ha quemado
por cáusa de ño José.
Pues como nunca me vé
en la finca, á mi entender,
todo lo deja perder,
¡pero qué se me dá á mí,
si alcanzar puedo de tí
un entrañable querer!....

V.

Ya que por descuido mio,
quedé sin café y tabaco,
si me quieres, el ajiaco
no faltará, ni un *bujío*;
aún tengo pujanza y brío
para poder trabajar,
porque yo no he de imitar
al que duerme en la *jamaca*,
miéntras hay tanta *guataca*
para el sustento ganar.

VI.

Yo haré que pases la vida
rodeada de placeres,
y te envidien las mujeres
cuando estés conmigo unida.
Modestamente vestida
con pintada tarlatana,
pasearás por la sabana
montada en mi yegua mora,
al asomarse la aurora
por entre nubes de grana.

VII.

Yo no te quiero engañar
con prometerte palacios,
amatistas y topacios,
que nunca te podré dar;
pero puedo asegurar
que corriendo el mundo entero,
un amor tan verdadero
no has de encontrar cual el mio,
pues que de propio albedrío
me hice de tí prisionero.

VIII.

Siempre firme en mi deseo
de idolatrar tu beldad,

buscaba oportunidad
de brindarte el Himeneo.
Un dia que el *zapateo*
bailé contigo en union,
te declaré mi pasion
y tú afable me escuchaste;
mas ¡ay! luégo te portaste,
sin ninguna compasion.

IX.

Llegó el domingo siguiente,
y sentado al pié de un *mango*,
dónde se arregló el *fandango*,
te esperaba consecuente.
Los ojos perennemente
hácia el pueblo dirigia,
para ver si descubria
tu peregrina hermosura,
mas quiso mi suerte dura
que no fueses aquel dia.

X.

Triste y desasosegado
con tan fatal incidente,
cogí el *quimbo* de repente
y monté el potro *manchado*.
Como un rayo desatado
por las sabanas cruzando,
á tu puerta llegué, cuando
la noche tendia su velo,
y mi pecho sin consuelo
tristes ayes fué exhalando.

XI.

Tus oidos no escucharon
aquellas quejas sentidas,
ni las lágrimas vertidas
tu corazon ablandaron.
Ellas el suelo regaron
en señal de mi agonía,
miéntras tú, mujer impía,
en el lecho recostada,
dormitabas sosegada,
esperando el nuevo dia.

XII.

A pesar de tu inhumano
proceder y cruel desvío,
ahogando el dolor mio
un tiple pulsó mi mano.
Conjuré al hado tirano
que causaba mi tormento,
y con hondo sentimiento,
después de un preludio tierno,
te expresé mi amor eterno
soltando la voz al viento.

XIII.

En diez medidos renglones
te dije cuanto sentia,
y de tal modo lo hacia,
que partia los corazones.
Los melancólicos sones
que al tiplecillo arrancaba,
el viento se los llevaba
unidos con mi cantar;
mas ¡ay! sin poder calmar
la pena que me agoviaba.

XIV.

Seguí dos horas cantando
en un contínuo delirio,
sufriendo el crudo martirio
del que está sin dicha amando.
Mis ojos verte anhelando,
clavé fijos en tu puerta
esperando verla abierta,
mas tu rostro no asomó,
y cuando el dia brilló,
mi desgracia juzgué cierta.

XV.

Desesperado y mohino,
sobre el *manchado* brinqué,
las espuelas le *jinqué*
y me *boté* hácia el camino.
Viendo mi fatal destino
y la esperanza perdida,
solté al caballo la brida

precipicios despreciando,
porque estaba deseando
acabar presto la vida.

XVI.

Llegué á Jaruco, y al punto
que los amigos me vieron,
francamente me dijeron
que parecia un difunto.
Puse en ello poco asunto
porque yo estaba demente,
y sin *dir* á ver mi gente
me *zumbé* hácia la sabana,
emprendiendo de la Habana
el camino diligente.

XVII.

Hacia un sol que quemaba,
y agoviado por mis males,
cruzaba cañaverales
porque en nada reparaba.
Ya un mayoral me gritaba:
"Camará, anda usté perdido;"
pero estaba distraido
y seguia mi carrera,
para ver si verdad era
que la ausencia causa olvido.

XVIII.

Confieso que despechado
juré de tí no acordarme,
y á otra queriendo, vengarme
de tu desprecio marcado.
De lograrlo confiado,
me formé una idea vana,
y á las tres de la mañana
el alma en contínua guerra,
entré por puerta de Tierra
en la ciudad de la Habana.

XIX.

Me metí en una posada
el nuevo dia á esperar,
y comencé á deplorar
mi suerte desventurada.
Y aquella idea formada
en momento de dolor,
de olvidarte con rigor,
se iba ya desvaneciendo,
porque estaba conociendo
que eras tú mi único amor.

XX.

El corazon sin sosiego,
y sin dulce paz el alma,
para recobrar la calma
dejé la posada luego.
Lleno de amoroso fuego
y lamentando la ausencia,
verme anhelé en tu presencia,
para vivir ó morir,
y aquí me tienes á oir
de tus lábios la sentencia.

CONTESTACION
DE LA MONTUNA.

I.

Hoy se cumplen quince años
que en estos campos nací,
y gracias á Dios me ví
libre de penas y daños.
De los hombres, los engaños
oigo á todas motejar,
y aunque vengaisme á jurar
amor leal y constante,
para que seais mi amante
mucho tengo que probar.

II.

El pecho, libre de amores,
respira tranquilamente,
pues los tormentos no siente
que dan los celos traidores.
Sin penas ni sinsabores
se goza completa calma,
y entre delicias, el alma

del que alcanza tal consuelo,
se aduerme mirando al cielo
á la sombra de una palma.

III.

Cuando los gallos del día
anuncian ya los albores,
á regar salgo las flores
que forman la dicha mia.
Que al mirar su lozanía
gran placer el pecho siente,
y ántes que el sol las caliente,
formo puchas muy hermosas,
y con jazmines y rosas,
adorno mi pecho y frente.

IV.

Yo no descuido el sembrado
que aprecio cual un jardin,
ni al pequeño tomeguin
que cautivé en el cercado.
Mi particular cuidado
pongo en esto y en la vaca
que lindos terneros saca:
así es que al amanecer
corro á darles de comer
al brincar de la *jamaca*.

V.

Aunque débil por mujer
aprendí á enyugar los bueyes,
y á trepar á los mameyes
sin ningun miedo tener.
Tambien sé un *ajiaco* hacer
y matar las *vivijuguas*,
y ántes que caigan las aguas
para resguardar mi vaca,
empuñando la *guataca*
formo un *bujío* de *yaguas*.

VI.

Contenta y feliz, la vida
me paso de esta manera,
sin acordarme siquiera
de la pompa apetecida.
Sencillamente vestida
sin adornos ni primores,
únicamente con flores
me acostumbro engalanar,
cuando las voy á regar
á los primeros albores.

VII.

Rico no es mi cafetal
y aunque tiene poco espacio,
vale más que un gran palacio
solamente el *muniatal*.
El paridor *platanal*,
nos dá ganancia crecida,
pues una gruesa partida
cada semana enviamos
á la ciudad, y sacamos
para pasar esta vida.

VIII.

Yo no soy indiferente
á *guateques* y *fandangos*,
donde no se miran rangos
pero acude buena gente;
en ellos completamente
me divierto y jaraneo,
pues al oir el *golpeo*
y el *tiple* y *güiro* sonar,
me *arrebiato* por bailar
el criollo *zapateo*.

IX.

Si con sencilla confianza
bailé con vos una tarde,
extraño hiciérais alarde
como á modo de jactancia.
Cuando regresé á mi estancia
me contaron al instante,
de mí en el fandango hablásteis,
y que orgulloso exclamásteis:
"Mañana he de ser su amante."

X.

Brava con tal proceder,
viendo mi honor ofendido,
bajar no quise al partido,
privándome de un placer;
cual era comparecer
en el fandango arreglado
bajo el mamey colorado
aquel domingo siguiente,
y así evité que la gente
me hubiese en boca tomado.

XI.

El que idolatra rendido,
con buen fin, á una mujer,
debe cuerdo proceder
sólo á ser correspondido;
y hasta no ser su marido
por justicia y por razon
esconda en el corazon
el amor, y selle el lábio,
pues quien calla, dice un sábio,
suele lograr su intencion.

XII.

Tanto suspiro y lamento,
como decís exhalásteis,
y tormentos que pasásteis,
prueban vuestro nócio intento.
Ningun hombre de talento
se pasa la noche en vela,
haciendo la centinela
á la puerta de su dama,
pues á quien amor inflama,
debe tener más cautela.

XIII.

Vuestro nocturno cantar
desde la cama escuché,
¡y por Dios! que me alegré
cual no podeis figurar.
Sabeis tan bien expresar
el ardor de una pasion,
que con mala pretension
contra vos, os lo confieso,
de un deleitable embeleso
llenásteis mi corazon.

XIV.

Si en aquel crítico instante
en mi mano hubiera estado
poder obrar, acostado
os hubiera por amante:
el corazon palpitante
salir del pecho quería,
porque la dulce armonía
que el tiplecillo formaba,
cuando el canto acompañaba
de placer me conmovía.

XV.

Que á la puerta me asomára
esperábais, por lo dicho.
¡Vaya un singular capricho;
sólo un loco lo formára!
Pues aunque amor me incitára
á cometer tal error,
ántes que todo, el honor
debe la mujer mirar,
pues si lo llega á manchar,
pierde el tesoro mayor.

XVI.

Cumpliendo con el deber
que el honor firme reclama,
me estuve quieta en la cama
oyendo el tiple tañer.
Bien debísteis conocer
que me porté cual debía
y ningun motivo habia
para perder la esperanza,
pues tan fácil no se alcanza
correspondencia en un dia.

XVII.

En un error ofuscado
sin reflexionar prudente,
ideásteis néciamente

el plan más descabellado.
Como un loco desatado
proseguísteis la manía
destruyendo en solo un dia,
pruebas de amoroso afan,
sin recordar el refran
"Que algo alcanza quien porfía."

XVIII.

Si vuestro sosiego estriba
en que os prodigue mi amor,
deponiendo el cruel rigor,
me mostraré compasiva.
Cese la pena aflictiva
que turbó vuestro reposo,
pues ya el dia venturoso
presto mirareis brillar,
en que al pié del Santo Altar
os acepte por esposo.

XIX.

Feliz será nuestra union,
porque amándonos los dos
en paz y gracia de Dios,
no tendrémos disension.
Minas nuestros campos son
do hallarémos sin cuidados,
(aunque de sudor bañados)
el cotidiano sustento,
y con amor y contento
vivirémos envidiados.

LA PAZ.

I.

Qué ganas tengo, señores,
que esté tranquila mi tierra,
que haya paz, que no haya guerra,
y se acaben los rencores;
que al campo vuelvan las flores,
vuelvan los tiempos lozanos,
aquellos dias tempranos
de gloria y de diversion,
que cese la insurreccion
y seamos todos hermanos.

II.

Que podamos transitar
de un distrito á otro distrito
sin que haya ningun maldito
que nos impida pasar;
que el campo puedan sembrar
los honrados labradores,
que vuelvan ricos verdores
en los perdidos terrenos,
y que seamos todos buenos,
qué ganas tengo, señores.

III.

Yo quisiera con mi canto
poder apagar el fuego
que nos tiene sin sosiego
reduciéndonos al llanto;
sólo es confusion y espanto
lo que en mi pátria se encierra,
grande temor nos aterra,
y yendo del bien en pós,
sólo sé pedir á Dios
que esté tranquila mi tierra.

IV.

Para que mi canto suba
con gozos extraordinarios,
que vivan los Voluntarios,
viva España y viva Cuba;
viva la fé que coadyuva
de españoles y cubanos,
y ya que somos cristianos,
que vuelva la paz y union,
que cese la insurreccion
y seamos todos hermanos.

FIN.

INDICE.

	PAGS.
Dos palabras	3
El guajiro español	5
Cantos de un veguero	6
El amante despreciado	8
Mi jardin	10
Cantos de Ariguanabo	10
Mi protesta de amor	11
Declaracion de amor	12
El indio de Maniabon	13
Desden y constancia	15
El poeta desdichado	15
El veguero de Rio Hondo	16
Las monterías	17
Flor del alma	18
Querellas de amor	20
Amor y constancia	21
Un recuerdo	22
A un jazmin	23
A mi guajira	24
Amor y pobreza	25
Cantos cubanos	25
Mariana	27
La gloria de Paso Viejo	27
Los celos	28
La molienda	31
En el campo	31
Amor á Cuba	32
Las vaquerías	34
Mi huerto	35
La puerta del comedor	36
Nobleza y cariño	36
El y ella	37
Delicias de un guajiro	38
Súplicas de un montuno	41
Contestacion de la montuna	43
La paz	46

SEMBLANZAS CONTEMPORANEAS

DE LOS

PERSONAJES MAS CELEBRES DEL MUNDO,

EN LAS LETRAS, LAS CIENCIAS Y LAS ARTES,

POR CASTELAR.

Estas semblanzas constituyen un profundo, imparcial y delicado estudio de las celebridades de nuestros tiempos, hecho con el talento y la recta intencion que amigos y adversarios reconocen en el Sr. Castelar.

Estos libros son indispensables para todas las personas ilustradas, y lo serán en su dia para la historia.

Las SEMBLANZAS CONTEMPORANEAS han obtenido un éxito inmenso en América, y lo mismo en nuestra península, donde todos hacen justicia, aún los más distantes del Sr. Castelar en opinion política, al peregrino talento y al encantador estilo del eminente orador sin rival en el mundo.

PRIMERA SERIE.—DOCE TOMOS EN 16º

CONTIENEN LAS SIGUIENTES SEMBLANZAS:

Tomo 1.º *J. Favre y E. Bismark.*
2.º *Thiers y A. Dumas.*
3.º *E. Girardin y D. Manin.*
4.º *Víctor Hugo y E. Figueras.*
5.º *J. Prim y J. Monroy.*
6.º *L. Gambetta y Delfina Gay.*
7.º, 8º *y* 9.º *Luis Napoleon.*
10.º *C. Rossini y Hertzen (escritor ruso.)*
Tomo 11º *Obispo de Orleans, Dr. Veron, Marquesa de Osvault y Mazzini.*
12.º *Ollivier, historiadores Ferrari y Michelet, actriz Georges, pintor Ingres y filósofo Cousin.*

Consta cada tomo de sesenta á cien páginas, impresa con esmero en buen papel y tipos nuevos, adornada con un excelente retrato, abierto en acero del primero de los personajes que figuran en cada volúmen.

PRECIO DE CADA TOMO:

$ 1 EN PAPEL EN TODA LA ISLA, Y 62½ CENTS. EN ORO EN EL EXTERIOR.

El que compre de una vez los doce tomos publicados que comprende la primera série. solo pagará **$8** en la Isla de Cuba y **$6-37½** en el exterior, siendo de cuenta del interesado el quebranto de giro, y de LA PROPAGANDA LITERARIA, editor, el franqueo de correos. Los pedidos se dirigirán al Gerente de esta Empresa, calle de O'Reilly, núm. 54.—Habana.

VIDA DE LORD BYRON,

POR EMILIO CASTELAR.

Esta última obra del eminente orador español, publicada con todo lujo por LA PROPAGANDA LITERARIA de la Habana, forma un precioso tomo en cuarto menor, de más de 200 páginas, de papel é impresion de lujo, con tipos completamente nuevos y una elegante cubierta de color.

Precede á la obra un prólogo debido á la galana pluma de D. José Roman Leal, y está adornada con un preciosísimo retrato del poeta inglés, abierto en acero por el más célebre grabador de Nueva York.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán al Gerente de LA PROPAGANDA LITERARIA, O'Reilly, 54, ó á sus agentes en el interior, quien los servirá á correo vuelto, franco de porte. Precio de cada ejemplar, en papel, DOS Y MEDIO PESOS.

LA PROPAGANDA LITERARIA.

LIBRERIA—IMPRENTA—PAPELERIA.

O-REILLY, 54, HABANA.

En este establecimiento hay de venta un gran surtido de **DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS** de las mejores ediciones y más completas que se conocen, encuadernadas en pasta fina, tafilete, chagrin, piel de rusia, búfalo, marfil, nácar, carey, terciopelo con cruz, cantoneras, relieves, incrustaciones, piezas esculpidas, alegorías de metal y marfil, miniaturas, camafeos, filetes de metal, con cantos dorados de color y oro cincelados, etc. Sus precios varían desde 2 pesos hasta 200, en papel moneda.

GRAN PLANO DE LA HABANA.

Con los números actuales de las casas, los nombres de sus calles, las divisiones civil, judicial, eclesiástica y de instruccion pública, que comprende los planos particulares del puerto, Regla, Guanabacoa, Marianao, Quemados y las cercanías todas de la ciudad hasta la parte extrema de Jesus del Monte, Cerro, Guanabacoa, Guatao y demás puntos de temporada, por D. José Mª de la Torre.

PRECIOS.

En negro, sin iluminar, barnizar, ni montar.....	$1
En negro, iluminado.....	$2
Montado en cañas elegantemente, barnizado é iluminado..	$3-50
Encuadernado en tela, en forma de cartera y cantos dorados.	$3-50

BIBLIOTECA TEATRAL.

LIBRETOS DE OPERA.

Adquiriendo estos libretos, los aficionados reunen una curiosa coleccion de obras lírico-dramáticas de gran mérito, que no solo sirven para hacer más comprensibles obras que se representan en un idioma extranjero, sino que luego pueden ocupar un puesto en toda biblioteca. Van publicados los siguientes libretos, que se venden á 50 cents. en papel:

Un ballo in maschera.—Rigoletto.—Lucrecia Borgia.—El Trovador.—La Sonámbula.—La Favorita.—Dinorah.—Saffo.—Macbeth.—El Profeta.—Ruy Blas.

OPERA BUFA FRANCESA.—*Giroflé-Giroflá*, á peso, papel.

OBRAS RELIGIOSAS.

Esta casa es la sola encargada en la Isla de Cuba de las obras de la antigua **LIBRERIA RELIGIOSA**, fundada por el Padre Claret, y de la **LIBRERIA CIENTIFICA Y RELIGIOSA** de Riera, ambas de Barcelona, y tiene un gran surtido de obras de todas clases, así de aquellas acreditadas casas editoriales, como de las principales de España.

La modicidad en los precios y el lujo en las ediciones, distingue á estas obras.
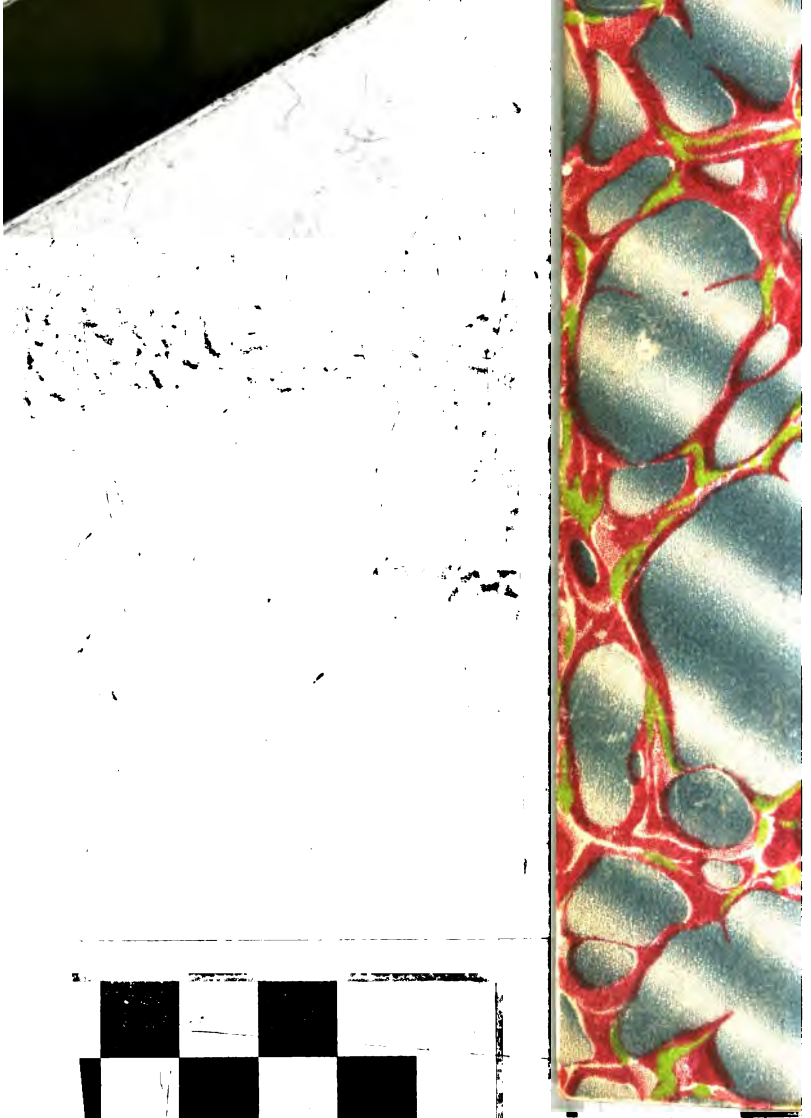
3 2044 048 086 417